



Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas

Diputada Sonia Rocha Acosta

1er Distrito del Estado de Querétaro

Diciembre 2020

Cámara de Diputados

Contenido:

1. Presentación	3
2. Fundamento Legal	4
3. Trabajo Legislativo	5
3.1 Iniciativas presentadas individualmente ante el Pleno de la LXIV Legislatura	5
3.2 Iniciativas del GPPAN aprobadas en el segundo año legislativo.	6
3.3 Dictámenes importantes	9
3.4 Trabajo para combatir la pandemia de Covid-19	24
4 Apoyos Sociales	26
5 Gestiones de Infraestructura	28
6 Conclusión	31
7 Anexo	32

1.- Presentación

Cumpliendo con la obligación constitucional de realizar el ejercicio de informar y rendir cuentas ante los ciudadanos, presento este Segundo Informe de Actividades Legislativas, el cual rindo en medio de un contexto difícil y doloroso, el cual ha golpeado en la salud, en la economía y en todos los aspectos de la vida social de México.

Ante las afectaciones, el luto y las limitaciones económicas que se viven por motivo de la pandemia de coronavirus, tengo claro que cumplir con la responsabilidad de informar a nuestros representados del trabajo y las acciones que hemos emprendido como Diputada Federal del 1er Distrito, así como el sentido de las votaciones que hemos realizado en la Cámara de Diputados durante este 2do año de sesiones, cobra una mayor relevancia.

Representar a los municipios del Semidesierto y la Sierra Gorda Queretana durante este año tan complicado, ha sido sin duda, uno de los mayores retos que he asumido en mi vida profesional y por lo tanto, una de las encomiendas de las cuales puedo sentirme más honrada.

Es un orgullo poder servirle a la gente de los municipios de Pedro Escobedo, Colón, Cadereyta de Montes, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Arroyo Seco desde que tomé protesta como diputada federal el 1ero de septiembre del 2018.

Además del virus, México vive hoy una de sus peores crisis debido a las malas decisiones del gobierno federal y la polarización política que se ha generado durante este sexenio.

A lo largo de mi trayectoria pública, mi compromiso ha sido el de permanecer siempre cercana a los ciudadanos y representarlos digna y fielmente en la Cámara, propiciando una agenda legislativa que atienda de manera real y efectiva sus problemáticas.

De esta manera, también cumplo con la fracción XVI del Artículo 8 de la Sección Tercera del Capítulo Tercero del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión que establece la obligación de presentar un informe anual de labores, del cual habré de entregar una copia a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos con el fin de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Con mi más alto reconocimiento a todo el personal de salud que atiende la primera línea de batalla contra el SARS-COV2 y mi más sincera condolencia para todas las familias mexicanas que han perdido a un ser querido a causa de la pandemia, presento este Segundo Informe que incluye mi trabajo legislativo correspondiente al periodo de septiembre de 2019 a agosto de 2020, así como las actividades realizadas en el 1er Distrito de Querétaro derivadas de esta gran responsabilidad.

¡Trabajando por ti!

Atte: Sonia Rocha Acosta

Diputada Federal por el 1er Distrito de Querétaro.

2.- Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, rindo mi Segundo Informe Anual de Actividades sobre el desempeño de mis labores como Diputada Federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, correspondiente al periodo del 1 de Septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

Los representantes populares estamos íntimamente ligados a los intereses de la ciudadanía, sin ellos la función legislativa y parlamentaria no existiría, no tendría razón de ser, por ende, la vigilancia de las actuaciones del Poder Legislativo por parte de la sociedad es vital, todo representante popular se debe a la sociedad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra en su artículo 6º el derecho humano de acceso a la información pública, de igual manera, en estrecha concordancia a lo dispuesto por la Carta Magna, el Reglamento de la Cámara de Diputados en su artículo 8º, numeral 1, fracción XVI, establece la obligación de las y los diputados de presentar un informe de actividades con nuestros representados:

“Artículo 8. 1. Serán obligaciones de los diputados y diputadas:

I a XV...

XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta.”

Por lo anteriormente enunciado, ofrezco bajo protesta de decir verdad, fiel consecución de mis labores legislativas y representativas en el Segundo Año en Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados

3.- Trabajo Legislativo.

Durante los primeros dos años de la LXIV Legislatura, en la Cámara de Diputados se han presentado un total de 4 mil 784 iniciativas, de las cuales han sido aprobadas 260 y se han retirado o desechado 863, resultando una carga pendiente de 3 mil 661 iniciativas. De manera personal he presentado y firmado más de 152 iniciativas.

Para hablar mejor sobre lo que ha representado el trabajo en San Lázaro, vale la pena destacar que el grupo mayoritario que posee Morena en la Cámara, desde el principio del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año, intentó tener un avasallamiento total que inició por su deseo de mantener la Presidencia de la Mesa Directiva por segundo año consecutivo e intentando violar la Ley y los acuerdos que establecían la correspondencia a la segunda fuerza política, es decir, al Partido Acción Nacional.

En esta primera gran discusión los diputados y diputadas del PAN logramos que prevaleciera la ley y los acuerdos ante el atropello que intentaba el grupo mayoritario.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional ha tenido que hacer frente a la falta de respeto a la división de poderes, ya que Morena ha reducido la labor de este Congreso de la Unión a la total subordinación oficialista, sin diálogo republicano y guiado por la soberbia, sin cuestionar las órdenes, con decisiones al vapor y la actuación por capricho.

A pesar de este panorama, como representante del 1er distrito de Querétaro e integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional nos hemos mantenido firmes para llevar la voz de la gente, sin simulaciones y siempre de la mano de los alcaldes, las confederaciones campesinas, los rectores de las Universidades, organizaciones de la sociedad civil, médicos, los pequeños comerciantes y empresarios, así como todos los grupos productivos.

3.1 Iniciativas Presentadas individualmente ante el Pleno durante la LXIV Legislatura

- Que reforma el artículo 10 de la Ley General de Desarrollo Social. Presentada por la diputada Sonia Rocha Acosta, PAN. Turnada a la Comisión de Desarrollo Social.
- Que reforma los artículos 3o. y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación superior. Presentada por la diputada Sonia Rocha Acosta, PAN. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de autonomía universitaria. Presentada por la diputada Sonia Rocha Acosta, PAN. Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- De decreto, por el que se declara el 23 de febrero como Día Nacional del Rotario. Presentada por la diputada Sonia Rocha Acosta, PAN; y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

3.2 Iniciativas del GPPAN aprobadas en el segundo año legislativo:

1. Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 1 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado (Aprobada el 02 de octubre de 2019). Establecer que la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado es reglamentaria del sexto párrafo del artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. Decreto por el que se adiciona una fracción XXX al artículo 4o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Aprobada el 2 de octubre de 2019). Incorporar el concepto de Violencia Infantil, que es toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, abandono, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

3. Decreto por el que se reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ampliación del segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión. Aprobada el 2 de octubre de 2019. Establece que el segundo periodo de sesiones ordinarias, no podrá prolongarse más allá del 31 de mayo del mismo año, su aplicación será a partir de la LXV Legislatura. El Congreso de la Unión, deberá armonizar el marco jurídico en la materia, para adecuarlo al contenido, en un plazo que no excederá de 60 días naturales a partir de la entrada en vigor del mismo.

4. Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Aprobada el 10 de octubre de 2019. Determinar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes podrá establecer en coordinación con los permisionarios del autotransporte federal de pasajeros descuentos hasta de 50 por ciento, para las personas con discapacidad, en las tarifas aplicables y con un número determinado de lugares disponibles, respecto del total de la capacidad de la unidad vehicular.

5. Decreto por el que se adiciona un artículo 28 BIS a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional aprobada el 23 de octubre de 2019. Otorgar licencia a las madres trabajadoras en el caso de adopción, con la que disfrutarán de un periodo de descanso de seis semanas posteriores al día en el que reciban al infante. Asimismo, otorgar licencia a los padres trabajadores, con la que disfrutarán todos sus derechos, inclusive el goce integro de sueldo, por un periodo mínimo de cinco días posteriores al nacimiento de sus hijos y de la adopción de un infante. En ambos casos se requerirá la entrega de la resolución definitiva con la que concluya el proceso de adopción.

6. Decreto por el que se adicionan el artículo 190 Bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y se adiciona un artículo 168 Ter al Código Penal Federal Aprobada el 23 de octubre de 2019. Prohibir la fabricación, comercialización, adquisición, así como la instalación, portación, uso y operación de equipos que bloqueen, cancelen o anulen las señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos o imagen, excepto cuando sea por parte de las autoridades encargadas de centros de reinserción social, establecimientos penitenciarios o centro de internamiento para menores, así mismo imponer con penas de 12 a 15 años de prisión a quienes cometan esos actos.

7. Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 35, 55 y 56 del Código Civil Federal Aprobada el 29 de octubre de 2019. Facultar a las embajadas y consulados del estado mexicano para extender las actas de nacimiento, matrimonio y muerte de los mexicanos en el extranjero, las cuales surtirán efectos inmediatos en territorio nacional sin necesidad de certificación.

8. Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Aprobada el 28 de noviembre de 2019. Difundir la relación de entidades paraestatales que formen parte de la Administración Pública Federal, también, a través de medios físicos y digitales que dispongan las dependencias de la administración pública.

9. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma el artículo primero transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016. Aprobada el 3 de diciembre de 2019. Reformar el Artículo Primero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de combate a la corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, para quedar como sigue: Primero. - El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

10. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII Bis al artículo 17 y el artículo 34 Bis, fracciones I y II a la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres. Aprobada el 3 de diciembre de 2019. Promover la eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres que realizan un mismo trabajo o un trabajo de igual valor. Remunerar de forma igual a la prestación de un mismo trabajo, sin que se produzca discriminación alguna por razón de sexo, la remuneración será proporcional a la responsabilidad.

11. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres. Aprobada el 10 de diciembre de 2019. Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de alerta de género y mejorar su

efectividad. Define las alertas como el conjunto articulado de acciones y mecanismos de protección de emergencia y temporales, ejecutadas de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno y los poderes del Estado, según sus facultades y atribuciones para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado.

12. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres. Aprobada el 10 de diciembre de 2019. Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de alerta de género y mejorar su efectividad. Define las alertas como el conjunto articulado de acciones y mecanismos de protección de emergencia y temporales, ejecutadas de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno y los poderes del Estado, según sus facultades y atribuciones para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado.

13. Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 58 del Código Civil Federal y 19 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Aprobada el 30 de abril de 2019.

14. Decreto por el que se reforma el artículo 35 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, presentada el 06 de febrero de 2019.

15. Decreto por el que se reforma el artículo 149 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Iniciativa presentada el 05 de junio de 2019.

16. Decreto por el que se reforma el artículo 38 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y se adiciona el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Iniciativa presentada el 10 de septiembre del 2019.

17. Decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología. Iniciativa presentada el 8 de abril de 2019.

18. Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Iniciativa presentada el 16 de octubre de 2019.

3.3 Dictámenes importantes:

Contrarreforma educativa – mi voto fue en contra.

En una sesión donde se vivió la toma de la tribuna por parte de las bancadas de la oposición, encabezadas por el GPPAN por las graves faltas al Reglamento a la Cámara de Diputado, MORENA y sus partidos aliados aplicaron su mayoría para aprobar las leyes la Ley General de Educación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, y la Ley del Organismo para la Mejora Continua de la Educación.

Quedan prohibidas las condonaciones de impuestos – mi voto fue a favor.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar el artículo 28 de la CPEUM para que se garantice el respeto a los principios tributarios y prohíba las condonaciones de impuestos que permitan al Ejecutivo Federal invertir más y mejor en el bien de las familias.

Nuevo etiquetado en alimentos y bebidas para combatir el sobrepeso – mi voto fue a favor.

GPPAN votó a favor la reforma a diversos artículos de la Ley General de Salud en materia de sobrepeso, obesidad y etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas no alcohólicas, exigieron cambios en gasto del gobierno para acompañar el cambio y se integre una verdadera cultura alimentaria, desde las escuelas, una cultura deportiva que diario permita tener el hábito de practicar deporte, así como una verdadera promoción a la lactancia materna, que conduzca a políticas públicas de prevención o de corrección.

Seguridad Social a jornaleros: vacaciones, aguinaldo, prima vacacional y utilidades – mi voto fue a favor.

Aprobamos reformas a la Ley Federal del Trabajo, con el objeto de que el trabajador estacional o eventual del campo pueda ser sujeto de aseguramiento del régimen obligatorio de seguridad social cuando presten, en forma permanente o eventual, a otras de carácter físico o moral o unidades económicas sin personalidad jurídica, un servicio remunerado personal y subordinado, cualquiera que sea el acto que le dé origen y cualquiera que sea la personalidad jurídica o la naturaleza económica del patrón aun cuando éste, en virtud de alguna ley especial, esté exento del pago de contribuciones.

Certeza jurídica por faltas administrativas del Estado – mi voto fue a favor.

Se aprobó en la Cámara de Diputados reformar el primer párrafo del artículo 1 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado para reconocer el derecho a la indemnización a quienes, sin

obligación jurídica de soportarlo, sufran daños en cualquiera de sus bienes y derechos como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado.

Derecho de niñas, niños y jóvenes de vivir una vida libre de violencia – mi voto fue a favor

El Pleno camaral aprobó definir en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes el término de “Violencia Infantil” como toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

Se fortalece el acceso a la justicia para niñas, niños y mujeres indígenas – mi voto fue a favor.

Se aprobó que cuando un procesado pertenezca a algún pueblo o comunidad indígena se tomarán en cuenta, además de sus usos y costumbres, siempre y cuando no atenten contra los derechos humanos, la dignidad de las personas y se garanticen el interés superior de la niñez y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Facultades a los municipios para aprovechar los residuos sólidos – mi voto fue a favor

Votamos a favor de facultar a la federación, a las entidades federativas y a los municipios para establecer especificaciones que deban cumplir los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos para el aprovechamiento de la materia orgánica en procesos de generación de energía, así como fomentar el aprovechamiento de la materia orgánica.

Ampliación de los periodos de Sesiones en el Congreso – mi voto fue a favor.

Se reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para ampliar el segundo Periodo de Sesiones, prolongándose al 31 de mayo.

Ley de Austeridad Republicana – mi voto fue en contra.

Defendimos el derecho al trabajo y rechazamos que se aprueben propuestas que van en contra de los derechos establecidos para los trabajadores. La presente ley viola la división de poderes y la independencia de los Órganos Autónomos. De igual forma nos oponemos a la restricción para el ejercicio profesional y el despido de más de siete mil funcionarios públicos.

Reforma Constitucional en materia de remuneraciones – mi voto fue abstención.

Se aprobó la regulación de las remuneraciones de los servidores públicos, pero los criterios establecidos en la reforma al 116 y 127, resultan incompletos para ese propósito, porque en la

reforma, no hay certeza, hay discrecionalidad “y eso descompone el escenario para la asignación de salarios en México”. Es por eso que el voto del GPPAN fue en abstención.

Descuentos del 50% en el transporte público federal a discapacitados – mi voto fue a favor.

El PAN aprobó reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para que la Secretaría de Comunicaciones y Transporte establezca, en coordinación con los permisionarios del autotransporte federal de pasajeros, descuentos hasta de 50 por ciento para las personas con discapacidad.

Terrorismo fiscal – mi voto fue en contra.

La Cámara de Diputados aprobó una serie de cambios legales para sancionar la facturación falsa que, más allá de inhibir la condenable evasión tributaria, provocará conflictividad social y, sobre todo, inhibirá el crecimiento económico y la confianza en el país. Con el pretexto de ir contra la expedición de facturas falsas, las autoridades intervendrán comunicaciones antes de que se cometan los delitos, adicionalmente podrán llevar información al seno del Consejo Nacional de Seguridad Nacional dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales por considerar conductas que puedan configurarse en delito y puede haber prisión preventiva oficiosa; en suma, se encamina el país hacia un endurecimiento procesal.

Creación del “Instituto para devolver al pueblo lo robado” – mi voto fue en contra

Esta reforma fue únicamente amoldarse a los -caprichos del Presidente de la República-. El cambio de nombre -es una burla-. Lazamos la voz ya que la reforma es un despropósito la preponderancia que se le quiere dar a la -devolución al pueblo-. Sin duda la reforma sólo está generando expectativas que no van a cumplir.

Paquete Fiscal 2020 – mi voto fue en contra.

Como secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, advertí que el paquete de leyes en materia fiscal no era adecuado, ya que aplicar más impuestos no significa mayor recaudación. Acción Nacional se opuso a que se apliquen impuestos para las ventas de catálogo. Solicitó se modifique el dictamen para eliminar el IEPS a la gasolina. Por lo que respecta a la Ley Federal de Derechos rechazamos el dictamen por la afectación a los ciudadanos y sectores productivos. Precisamos el contexto de la economía nacional y la política fiscal en materia de cobro de derechos, así como el necesario equilibrio entre el cobro de derechos y la calidad de los servicios prestados por el gobierno. Rechazamos el incremento a los derechos en materia de migración, publicaciones, aduanas, energía y comunicaciones, entre otros.

Ley de Ingresos 2020 – mi voto fue en contra.

La Ley de Ingresos de la Federación para 2020 no fue realista y obligó a la administración federal a prepararse para la recesión, también a aplicar recortes ante el pronóstico de una desaceleración económica con un consumo interno a la baja y contracción de la inversión. Durante la discusión y aprobación del dictamen, tomé la tribuna para reclamar a los diputados de MORENA y sus aliados no haber tomado en cuenta las aportaciones que hicieron diferentes voces de la sociedad en las sesiones de parlamento abierto planteando un panorama difícil que tampoco quedaron reflejadas en la propuesta que hizo el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión. Alcé la voz porque éste gobierno logró en menos de un año desacelerar la economía, pues con sus políticas consiguieron una contracción de nuevos puestos de trabajo en 67.9 por ciento y los ingresos públicos, al mes de julio, cayeron en 428 mil millones de pesos. No hay dinero para medicinas y padecemos una crisis en el sector salud.

Licencias por adopción de un infante – voté a favor.

Impulsamos el otorgar a las madres trabajadoras al Servicio del Estado que adopten un hijo, un descanso de seis semanas posteriores al día en que reciban al infante, conservando íntegros todos sus derechos, inclusive el goce de la totalidad de su sueldo. Asimismo, por lo que respecta a los padres trabajadores, disfrutarán de una licencia paternal, conservando íntegros todos sus derechos inclusive el goce íntegro de sueldo, por un periodo mínimo de cinco días posteriores al nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante. Esto se estableció en la adición a un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional en materia de licencia por paternidad.

Desaparición del seguro popular – mi voto fue en contra.

El Presidente López Obrador, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados consumaron la desaparición del Seguro Popular y ahora 50 millones de mexicanos sin seguridad social no tendrán oportunidad de atenderse por alguna enfermedad; con esto dieron paso al Instituto de Salud para el Bienestar (INSBI) que funciona en la más completa opacidad y acentuará la inequidad y discriminación de los servicios médicos, así lo expusimos los diputados del PAN en la discusión del dictamen por el que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (en materia de acceso a los servicios de salud y medicamentos para las personas que no poseen seguridad social). La reforma implicó la desaparición del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, conocido como Seguro Popular, cuyo propósito había sido la atención de enfermedades graves y de alto costo, como el cáncer, VIH, diabetes o infartos, ni siquiera ambiciosa ni comprometida con las necesidades de la gente y del desafío del sistema nacional de salud, que a la postre terminaron por desmantelar.

Justicia pronta y expedita al trabajador – mi voto fue a favor.

El dictamen creó el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral el cual será una institución profesional y moderna para obtener justicia pronta y expedita garantizando el ejercicio pleno de los derechos colectivos. Desde su inicio el Centro contará con funcionarios que desarrollarán funciones con perspectiva de género y un enfoque de derechos humanos; se evitará la discrecionalidad en asuntos como la contratación de contratos colectivos e individuales.

Prisión preventiva al Presidente de la República por delitos electorales y corrupción – mi voto fue a favor.

El PAN respaldó la iniciativa de decretar la prisión preventiva contra el Presidente de la República por delitos electorales y actos de corrupción, además del ya vigente por traición a la patria. Con esta ampliación al catálogo de los delitos en los que puede incurrir el presidente de la República, se precisa que además de traición a la patria será factible incluir los delitos por los que se prevé la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, así como delitos electorales y actos de corrupción. La reforma constitucional fue aprobada.

Derecho a la identidad de las niñas y los niños – mi voto fue a favor.

El Pleno Camaral aprobó la propuesta del PAN, con la finalidad de mejorar los instrumentos normativos para ser efectivo el derecho a la identidad de niñas y niños, esto en atención del interés superior de la niñez reforzando el marco legal para la protección de todos sus derechos.

Prisión de 15 años a quien cometa el delito de abigeato – mi voto fue a favor.

Como uno de mis compromisos personales con los productores ganaderos del 1er Distrito, voté para que se establezca que se equiparará al delito de abigeato y se sancionará con la misma pena que éste en los siguientes casos: El sacrificio de ganado sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo; la legalización por sí, o por interpósita persona, de documentos que acrediten la propiedad del ganado, sin haber tomado las medidas indispensables para cerciorarse respecto de la procedencia legítima de los animales; la expedición ilegal de la documentación requerida para la movilización de ganado conforme con las leyes aplicables, y a autorización del sacrificio del ganado en rastros sin la acreditación de su procedencia legítima.

Revocación de mandato y consulta popular – mi voto fue en contra.

El GPPAN votó en contra de la reforma constitucional en materia de Revocación de Mandato y Consulta Popular porque es un peldaño en el andamiaje autoritario en ruta a los modelos como Bolivia, Ecuador, Venezuela, con un tufo autoritario que provoca más miedo que confianza, más incertidumbre que entusiasmo y más inestabilidad para un país atrapado en la parálisis. Plantearon que para llegar a la revocación de mandato es necesario que lo solicite el tres por ciento del padrón

electoral, más de 2 millones 700 mil personas y en esta lógica, sería algo parecido a crear más de 11 partidos políticos nuevos o tres veces más la gente que votó en la “encuesta patito” para cancelar el Aeropuerto de Texcoco. Una vez reunidos los 2 millones 700 mil firmas, habría que validarlas con el voto del 40 por ciento del padrón, es decir, 36 millones de mexicanos. Y si se lograra tal requisito, el Congreso es quien nombraría al que sería el siguiente Presidente, no necesariamente por la vía democrática. Por último, señalaron que no hay claridad si habrá disponibilidad presupuestal en el Instituto Nacional Electoral para que haga la consulta.

PEF 2020 – mi voto fue en contra.

Rechazamos el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020 por ser centralista, clientelar, electorero, opaco y discriminatorio, que ignora a la población y los demás órdenes de gobierno. Las malas decisiones del PEF 2019 han propiciado en este año el peor momento de México tanto en economía como en seguridad, por lo que ahora Acción Nacional decidió no ser comparsa ni convalidar acciones atropelladas para un programa 2020 que se presenta aún peor. En ese sentido Acción Nacional hizo un llamado a la sociedad civil organizada, a las instituciones, gremios de empresarios, agricultores, ganaderos y universitarios, a sindicatos, profesionistas, jóvenes y estudiantes, a que conformar “un frente común por México, por la libertad y la democracia, para que entre todos defendamos los derechos que nos pertenecen”.

Violencia digital contra las mujeres – mi voto fue a favor.

Siempre comprometida por mejorar las condiciones de las mujeres, respaldé la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en términos de incorporar “violencia digital”, como un medio de violencia contra las mujeres. La anterior reforma reconoce y define la violencia digital como los actos de acoso, hostigamiento, amenazas, insultos, vulneración de actos e información privada, divulgación de información apócrifa, mensajes de odio, difusión de contenido sexual sin consentimiento, textos, fotografías, videos y/o datos personales u otras impresiones gráficas o sonoras, verdaderas o alteradas, o cualquier otra acción que sea cometida a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Violencia política de género como delito electoral – mi voto fue a favor.

En el mismo sentido, di mi respaldo total para que se aprobara una reforma para tipificar la violencia política de género como delito electoral, con sanciones de hasta siete años de prisión. El documento adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. El nuevo precepto estipula que se impondrá de 100 a 400 días de multa y prisión de uno a tres años al que, por razones de género, menoscabe o anule el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos político-electorales de una o varias mujeres. Si se empleara violencia física, violencia sexual o amenazas, se impondrá pena de cuatro a siete años de prisión. Asimismo, establece sanción de seis meses a tres años de prisión a quien emita propaganda política o electoral con elementos denigrantes en contra de una precandidata, candidata o de una mujer que ocupe un cargo público, o de algún tercero con

quien guarde relación familiar. En caso de que quien cometa el ilícito sea un candidato, precandidatos o funcionario partidista, la pena se incrementará hasta en un tercio de la que se imponga.

Violencia obstétrica – mi voto fue a favor.

Como diputada siempre respaldaré las reformas legales como la que incorpora en la ley el término “violencia obstétrica” y garantizar servicios de salud libres de estas prácticas a mujeres durante el embarazo, parto y puerperio. Para tal efecto se modificaron los artículos 61,62, 64 y 65 de la Ley General de Salud, así como el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

No disminuir presupuesto para ciencia y tecnología – mi voto fue a favor.

El Pleno de la Cámara de Diputados, aprobó una reforma de ley para establecer que, en tanto no se alcance el 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto, el presupuesto federal en ciencia, tecnología e innovación no podrá ser menor al otorgado en el año fiscal anterior. Se modifica el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Se garantiza movilidad a personas con discapacidad – mi voto fue a favor.

El GPPAN impulsó reformas de ley para garantizar la movilidad de personas con discapacidad en espacios privados de uso público. Para tal efecto, el Pleno aprobó reformar y adicionar los artículos 2 y 17 de Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Con estas modificaciones se estableció que “los espacios privados de uso público son abiertos o cerrados, de propiedad y administración privada que, por su naturaleza, uso o afectación, satisfacen necesidades de uso público”. Dichos espacios deberán asegurar a las personas con discapacidad la accesibilidad en la infraestructura básica y equipamiento. Deberán tener rampas o elevadores en escaleras y desniveles; escalón universal, fijo o móvil, en ventanillas, taquillas, mostradores, anaqueles, sanitarios, elevadores y desniveles; así como alarmas y anuncios o turnos en sistemas sonoros y visuales.

Eliminar brecha salarial entre mujeres y hombres – mi voto fue a favor.

Acción Nacional promovió y aprobó un dictamen que establece que la política nacional del Ejecutivo federal en materia de igualdad entre mujeres y hombres deberá considerar la eliminación de la brecha salarial que hay entre trabajadores del sexo femenino y masculino cuando realicen el mismo trabajo o un trabajo de igual valor. El documento reforma el artículo 17 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y le adiciona un precepto 34 Bis.

Combate de la corrupción – mi voto fue a favor.

Como una respuesta clara y responsable de impulsar medidas de carácter legislativo y de política pública tendientes a fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción, la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa impulsada y votada a favor por el PAN para precisar que la reforma en materia de la aplicación de los tipos penales para el combate a la corrupción, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Violencia política en razón de género – mi voto fue a favor.

El dictamen define a la violencia política en razón de género como toda acción u omisión ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, la toma de decisiones y la libertad de organización.

Cáncer en la Infancia y la Adolescencia – mi voto fue a favor.

El pleno aprobó por unanimidad el dictamen que adicionó la fracción VI al artículo 161 Bis de la Ley General de Salud. Sostiene que esta legislación “es coincidente con las medidas tomadas a nivel internacional para enfrentar la problemática mundial del cáncer infantil”. Especifica que en 2018 la Organización Mundial de la Salud (OMS) puso en marcha la “Iniciativa Mundial Contra el Cáncer Infantil”, con el fin de ofrecer asistencia técnica en materia de liderazgo a los gobiernos para la creación y mantenimiento de programas de calidad dedicados al cáncer infantil. La Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia establece que las dependencias de la administración pública del Sistema Nacional de Salud implementarán las medidas necesarias para la atención integral y universal de los menores de 18 años con sospechas o diagnóstico de cáncer.

Lesiones contra la mujer en razón de su género – mi voto fue a favor.

Los y las diputadas del PAN, respaldamos tipificar como delito las lesiones contra la mujer en razón de su género, con penas que van de 10 años de prisión, como mínimo, y hasta 20 años cuando entre el agresor y la víctima haya existido una relación sentimental o cualquiera que implique subordinación o superioridad. Con esta modificación, se distinguen las lesiones dolosas de las lesiones cometidas contra mujeres en razón de su género, al igual que sucedió con la distinción entre homicidio y feminicidio.

Se fortalecen los mecanismos de alerta de género – mi voto fue a favor.

A propuesta del GPPAN el Pleno camaral aprobó reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de alerta de género y

mejorar su efectividad. Define las alertas como el conjunto articulado de acciones y mecanismos de protección de emergencia y temporales, ejecutadas de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno y los poderes del Estado, según sus facultades y atribuciones para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado. En el mecanismo de alerta y violencia de género se reconocerá y garantizará la participación activa de los organismos y organizaciones solicitantes, lo que mejorará su difusión una vez declarada la alerta.

Ley de Amnistía – mi voto fue en contra.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados nos opusimos a la aprobación de la Ley de Amnistía, una ley que alimenta la impunidad y violenta los derechos de las víctimas, pero que, al ser la propuesta del Presidente López Obrador fue apoyada en bloque por Morena y sus aliados, a pesar de no ser necesaria pues ya existen los mecanismos y las leyes para quienes de manera injusta o por necesidad extrema, no hubieran tenido la debida defensa. Más de 17 diputados del Partido Acción Nacional participaron en la discusión de este dictamen al cual calificaron de “populismo criminal de Morena”.

No más productos lácteos engañosos – mi voto fue a favor.

Impulsamos la aprobación del dictamen de reforma a la Ley de la Propiedad Industrial, para que las marcas comerciales señalen de manera veraz la naturaleza, composición y cualidades de sus productos, particularmente en el sector de lácteos, de tal manera que los consumidores puedan diferenciar entre productos que son leche auténtica de aquellos que son fórmula láctea, y así protegerlos de engaños.

Reducción al financiamiento de los partidos políticos – mi voto en contra.

El dictamen reforma el artículo 41 de la CPEUM en materia de reducción al financiamiento público a partidos políticos, al tratarse de una propuesta para debilitar al sistema de partidos y ser un retroceso para la democracia en México al vulnerar la equidad entre los participantes de la competencia política.

Se tipifican los delitos hostigamiento y acoso sexual – mi voto fue a favor.

Los diputados del GPPAN aprobamos reformas al Código Penal para tipificar los delitos de hostigamiento y acoso sexual, estableciendo una sanción de hasta 800 días de multa.

Se define el concepto de hostigamiento sexual – mi voto fue a favor.

Impulsamos las reformas a la Leyes General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y Federal del Trabajo, con el objetivo de tipificar el concepto de hostigamiento sexual.

Se incrementan de 45 a 65 años de prisión a quien cometa el delito de feminicidio – mi voto fue a favor.

Aprobamos las reformas al Código Penal Federal, con el objetivo de incrementar de 45 a 65 años de prisión a quien cometa el delito de feminicidio, y de mil a mil 500 días multa; por abuso sexual a un menor, se impondrá de 10 a 18 años de cárcel.

Se tipifica el delito de sustracción de menores – mi voto fue a favor.

Respaldamos tipificar el delito de sustracción de un menor e imponer prisión de cuatro a doce años y de 200 mil días de multa, a quien, sin tener relación de parentesco, o tutela de un menor de edad o incapaz, lo sustraiga, retenga u oculte fuera de la entidad federativa donde reside.

Se establecen penas de 2 a 20 años de prisión al que dañe, destruya, perjudique o ilícitamente entorpezca vías de comunicación – mi voto fue a favor.

La reforma busca imponer penas de 2 a 20 años de prisión y multa de mil a 50 mil pesos al que dañe, destruya, perjudique o ilícitamente entorpezca vías de comunicación, servicios públicos y funciones de las empresas productivas del Estado, con el fin de transformar la vida económica del país o afectar su capacidad de defensa.

Más años de prisión a quien cometa el delito de violencia familiar – mi voto fue a favor.

Las diputadas y diputados del GPPAN propusimos aumentar la pena de prisión a quien cometa el delito de violencia familiar e imponer de tres a siete años de prisión.

Se fomenta el desarrollo y participación de género en la ciencia y tecnología – mi voto fue a favor.

Aprobamos establecer que la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombre deberá fomentar el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en la ciencia y tecnología, así como el desarrollo de investigadoras profesionales.

Trato digno y respetuoso por parte de los despachos contratados por INFONAVIT – mi voto fue a favor.

Acción Nacional aprobó reforma la Ley del INFONAVIT para que los despachos de cobranza de créditos del INFONAVIT se apeguen al trato digno y respetuoso de las personas.

Paridad de género en toda la Administración Pública Federal – mi voto fue a favor.

Los diputados del PAN aprobamos la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública para garantizar la participación paritaria en toda la administración pública.

Igualdad de género en políticas y programas de desarrollo empresarial, industrial y comercial – mi voto fue a favor.

A propuesta del GPPAN se aprobó establecer que las autoridades correspondientes diseñen políticas y programas de desarrollo empresarial, industrial y comercial en favor del empoderamiento igualitario entre mujeres y hombres.

Sanciones para el servidor público que encubra a un pederasta – mi voto fue a favor.

Aprobamos establecer acciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia en el ámbito familiar. Dictamen para que el servidor público que encubra a un pederasta se le inhabilite para ocupar cualquier cargo. La sanción sería hasta por la mitad del tiempo de la pena de prisión impuesta al autor del delito.

Prelación de apellidos en el Acta de Nacimiento – mi voto fue a favor

Propusimos y aprobamos que en el acta de nacimiento contenga el nombre propio y los apellidos de los progenitores en el orden que convengan.

Derecho a la identidad de niñas y niños nacidos en reclusorios – mi voto fue a favor.

Los diputados del PAN reformamos la legislación para que se garantice el derecho a la identidad de niñas y niños nacidos en los reclusorios.

Desarrollo óptimo de la niñez en las escuelas: Se promueven mecanismos de prevención contra la violencia – mi voto fue a favor.

Los diputados del GPPAN aprobamos reformas a favor de la niñez en materia educativa, con el fin de otorgar condiciones óptimas para su desarrollo, como tener instalaciones indispensables en los planteles, mecanismos de prevención, atención y canalización de violencia que se suscite en las escuelas.

Gobierno transparente, abierto a la ciudadanía – mi voto fue a favor.

Los legisladores del PAN aprobamos reformas a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; siendo el objetivo la integración del concepto de gobierno abierto, impulsando un modelo de gobernanza más transparente, participativo y cercano a la ciudadanía.

Fortalecimiento al INAI, incluyendo la paridad de género – mi voto fue a favor.

El dictamen reforma la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para fortalecer el funcionamiento del INAI. Su integración deberá garantizar la paridad de género y los comisionados tendrán que acreditar experiencia de al menos tres años.

Bienestar para unos cuantos – mi voto fue en contra.

Decreto por el que se reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos. En materia de bienestar para unos cuantos. En Acción Nacional estamos a favor de combatir la pobreza y eliminar la desigualdad, no de constitucionalizar el clientelismo.

Rechazo a la contratación de más deuda para México – mi voto fue en contra.

Reforma que adiciona y modifica una fracción de los artículos 2 y 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el artículo cuarto de la Ley Federal de Deuda Pública. El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional rechazó la contratación de más deuda para México, aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, aprovechando la ausencia de los legisladores de la oposición, quienes no estuvieron presentes por el riesgo del contagio masivo del Covid-19.

Morena preocupado por la reelección continua y no por la salud de los mexicanos – mi voto fue en contra.

Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de elección continua de legisladores federales. Diputados de Morena y PT más preocupados por aprobar la reelección que combatir crisis de salud en México, con la ausencia del GPPAN el grupo mayoritario aprobó la reforma.

Se establece un nuevo ordenamiento en la protección de la propiedad industrial – mi voto fue a favor.

Aprobamos crear un nuevo ordenamiento con el objeto de proteger, regular, prevenir y promover la propiedad industrial de patentes de invención; registros de modelos, diseños industriales, esquemas de circuitos integrados, marcas y avisos comerciales, nombres comerciales, denominaciones de origen e indicaciones geográficas.

Creamos nuevas bases de la política industrial – mi voto fue a favor.

Se trata de un ordenamiento jurídico con el objeto de fijar y desarrollar las bases de la política industrial en el ámbito del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad, a través de las actividades de normalización, estandarización, acreditación, evaluación de la conformidad y metrología.

Penas a quien cometa delitos contra la propiedad intelectual – mi voto fue a favor.

Establecimos un ordenamiento jurídico con el objeto de fijar y desarrollar las bases de la política industrial en el ámbito del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad, a través de las actividades de normalización, estandarización, acreditación, evaluación de la conformidad y metrología.

Actualización en materia de Derechos de Autor – mi voto fue a favor.

Establece las bases de actualización y armonización de la norma con respecto a los contenidos en materia de derechos de autor del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Regular las medidas tecnológicas de protección, la información sobre la gestión de derechos y los proveedores de servicios de internet y establecer infracciones para la protección de contenidos.

MORENA legaliza la opacidad en la compra de medicamentos – mi voto fue en contra.

El dictamen que modifica el artículo 1° de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que se concreta uno de los más lamentables agravios a la salud de los mexicanos, al modificar la ley se pone en riesgo 100,000 empleos directos y 500,000 indirectos de la industria farmacéutica establecida en México. Morena aprobó el abasto de medicamentos, vacunas y demás insumos para la salud comprando de forma discrecional sin cumplir con los tratados internacionales que ha firmado México en esta materia y sin cumplir con los procedimientos de licitación y transparencia, así como los criterios de competencia entre los diferentes proveedores que la misma Ley señala.

El GPPAN a favor de la paridad de GÉNERO – mi voto fue a favor.

Se trata de cuatro dictámenes, en donde se modificaron diversas leyes en materia de paridad de género. Con el objetivo de consolidar una democracia más justa, incluyente e igualitaria, el GPPAN aprobó reformas para armonizar 86 leyes en materia de paridad de género, respecto a la integración paritaria de consejos, comités, juntas y órganos de gobierno, asambleas generales y comisiones. Se plantea de manera general, parámetros para la designación de las personas titulares de los puestos de dirección y toma de decisiones dentro de la administración pública federal y órganos autónomos, asimismo se visibiliza y se incluye al género femenino.

Se fortalece la transparencia del Poder Judicial Federal y de las entidades federativas – mi voto fue a favor.

Se establece que, los sujetos obligados de los Poderes Judiciales Federal y de las Entidades Federativas deberán poner a disposición de manera pública la versión de todas las sentencias que emitan. Esta reforma posibilita a la sociedad a evaluar a los impartidores de justicia, a través de la rendición de cuentas, así como detectar sentencias discriminatorias o que no cumplan con la perspectiva de género.

3.4 Iniciativas relevantes presentadas por Acción Nacional:

- **Iniciativa de Ley para erradicar el feminicidio:** la agenda de género es uno de los principales compromisos que ha asumido el Partido Acción Nacional y que he defendido a título personal, y más porque los delitos de violaciones, desapariciones, feminicidios y delitos por razones de género muestran un incremento en sus cifras. La violencia también es ignorar las señales de alerta, por parte de los responsables de procurar condiciones de seguridad e impartición de justicia, así como agresiones de palabra, violencia psicológica, violencia física, hasta llegar a la peor de todas, la violencia fatal, la que produce la muerte de una mujer. Para contrarrestar esta realidad es que las diputadas del PAN presentamos proyecto de ley que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Feminicidio y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- **Iniciativa de Ley para que se califique como delito grave el robo a vehículo automotor terrestre:** Busca incluir en la norma fundamental la prisión preventiva oficiosa para los casos de robo de vehículo automotor terrestre en cualquiera de sus modalidades. Se trata de una modificación al segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución.
- **Iniciativa de Ley para el derecho a la igualdad en el servicio a trabajadores del ISSSTE y Fuerzas Armadas:** Tiene la finalidad de garantizar un trato igualitario a trabajadoras y trabajadores en el acceso a los servicios de guardería para sus hijos e hijas.
- **Iniciativa de Ley para el reconocimiento pleno a los Pueblos Indígenas:** El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional exigieron el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas en México, no solo en la ley, sino en la práctica, es decir, que cuenten con presupuesto para su desarrollo. Se trata de su aplicación positiva, no solo de fruto de tendencia univalente y caprichosa, sino que realmente constituya un presupuesto fundamental para impulsar su desarrollo dentro del marco de la vida nacional.
- **Iniciativa de Ley para terminar con exenciones al impuesto predial:** Esta iniciativa busca fortalecer los mecanismos de recaudación municipal, pues al eliminar la exención de la que gozan los tres órdenes de gobierno del pago de contribuciones inmobiliarias, los municipios podrán captar más contribuciones para otorgar los satisfactores necesarios a la población, incrementar los recursos destinados al combate a la delincuencia, a la educación, a la salud, a la infraestructura y a los demás recursos que necesiten.

- **Iniciativa para la Protección de todo ser humano desde su concepción, hasta su muerte natural:** Como parte de una convicción personal acompañamos la iniciativa que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **Iniciativa de Ley para que jubilados puedan exentar el pago del ISR:** Con un espíritu de justicia social, propusimos reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta con el objetivo de aumentar el monto de 15 a 25 veces el salario mínimo diario para las jubilaciones, pensiones y haberes de retiro.
- **Iniciativa para la reducción al gravamen del IVA:** Como una medida de protección a la economía de los contribuyentes, se propuso reducir la tasa de gravamen por concepto de Impuesto al Valor Agregado del 16% al 10%.
- **Iniciativas para que las personas de bajos ingresos ya no paguen ISR:** Planteamos la eliminación de la tasa del ISR para personas de bajos ingresos, con el objetivo de apoyar a las familias mexicanas y generar una cadena de reactivación económica elevando el poder adquisitivo.
- **Exentar impuestos en situaciones de emergencia:** busca establecer políticas hacendarias de exención o estímulos fiscales y constitucionalmente la posibilidad de condonar o exentar de impuestos a los contribuyentes cuando exista una situación de emergencia que haga necesaria la toma de una medida tan extrema.
- **Ley para establecer la Compensación Universal:** Establece la Compensaciones universales, para que se realicen las adecuaciones y la armonización entre las normas fiscales vigentes, a fin de que esto permita un clima de estabilidad y de certidumbre jurídica que a su vez genere el desarrollo de la inversión privada y los empleos que necesitan los mexicanos.
- **Iniciativa de Ley para castigar el abuso sexual con penas adicionales:** Plantea establecer que el abuso sexual cometido a las niñas, niños y adolescentes, por familiares, docentes o educadores de cualquier índole será castigado con penas adicionales.
- **Iniciativa para la creación de refugios para víctimas de la violencia en cada municipio:** Continuando con la agenda de género, esta iniciativa formula que el Estado establezca la creación de al menos un refugio para víctimas de violencia en cada municipio o alcaldía del país.
- **Iniciativa para la creación de sistema de alerta de gastos de servidores públicos:** Busca la creación del Sistema de Alertas mediante el cual se monitoree que los gastos reportados por las instituciones bancarias a la SHyCP respecto de los servidores públicos corresponda con la declaración patrimonial y fiscal.
- **Iniciativa de Ley para erradicar el proselitismo en programas sociales:** Pretende robustecer los mecanismos de vigilancia y control en materia electoral, a fin de evitar que los apoyos sociales que destina el Ejecutivo a través de los programas se distorsionen y eviten el uso proselitista por parte de los servidores públicos o candidatos de algún partido político.
- **Iniciativa de Ley para buscar cero impunidad para cualquier funcionario:** Propone impulsar que la violación de presunción de inocencia por parte de cualquier servidor público sea sancionada penal y administrativamente.
- **Iniciativa de Ley para garantizar el abasto de medicamentos:** Plantea establecer obligaciones a las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público para garantizar el abasto y la distribución de medicamentos en el sector público y que se brinde atención médica gratuita a las personas sin seguridad social.

- **Iniciativa de Ley para la creación del Fondo Federal para atender epidemias:** Ante la nula reacción del gobierno federal ante la situación actual, el Partido Acción Nacional propuso la creación del Fondo Federal para atender emergencias epidemiológicas en el país.
- **Iniciativa de Ley que busca mayor gasto a la salud:** Busca incrementar el gasto público destinado a la salud, ante la falta de voluntad política para reforzar este sector por parte del gobierno federal.
- **Iniciativa para la Creación del Fondo de Salud para el Bienestar:** Como parte de la defensa de los recursos para la salud se planteó que el Fondo de Salud para el Bienestar tenga como fin destinar recursos para enfermedades que generen emergencia sanitaria, de carácter grave, peligroso de invasión de enfermedades transmisibles o en situaciones de emergencia.
- **Iniciativa para que no se suspendan las clases por huelga.** La propuesta establece que el derecho a recibir educación no pueda ser suspendido en el ejercicio del derecho a huelga de los trabajadores de la institución que preste los servicios.
- **Iniciativa para respetar el derecho para adquirir vivienda entre familiares:** Propone ampliar la posibilidad legal para que no sólo los cónyuges puedan adquirir una vivienda - juntando los saldos de sus créditos- sino que también lo puedan hacer el número de familiares que deseen adquirir un inmueble reuniendo los montos de sus créditos.

Finalmente reiteramos lo difícil que ha sido legislar, tanto en comisiones como en el Pleno, ya que para la mayoría lo único importante es lo presentado por el Ejecutivo, el 93% de lo presentado por el Presidente fue aprobado, a pesar del daño para nuestro país.

De las 418 iniciativas presentadas en el segundo año legislativo, por los diputados de Acción Nacional, sólo han sido aprobadas 18 iniciativas, lo que representa el 7 por ciento; esto habla de lo complicado que ha sido el trabajo en comisiones y luego en el Pleno, en donde los partidos de la Coalición Juntos Haremos Historia han formado un muro contra la democracia y las ideas que no coinciden con ellos.

3.5 TRABAJO PARA COMBATIR LA PANDEMIA DE COVID-19

La aparición de la pandemia de Covid 19 en México obligó a modificar la dinámica y las prioridades de la Cámara de Diputados: Al respecto, la Mesa Directiva ordenó la suspensión de labores para acatar las medidas sanitarias dictadas por las autoridades gubernamentales a pesar de atravesar apenas la mitad del periodo ordinario de sesiones. Se clausuraron las sesiones por oficio, emitido por la Presidenta de la Cámara, Laura Rojas; Se dejó de sesionar pero no de trabajar. Al respecto los diputados de Acción Nacional presentaron iniciativas y puntos de acuerdo para proteger a las familias e impulsar su economía, defendiendo sus trabajos y su derecho a la seguridad social. Respaldamos y solicitamos al ejecutivo apoyo para el sector empresarial, para la pequeña y mediana empresa, apoyos económicos y fiscales y por supuesto no dejaremos de solicitar se apruebe la iniciativa “Ingreso Básico Universal” para apoyar a los mexicanos en esta crisis.

Se inscribieron un sin fin iniciativas para poder reformar la Constitución Política de los EUM; El Código Penal Federal; Ley General de Salud; la Ley del ISR; la Ley del IEPS; la Ley de Coordinación Fiscal; Ley OAPF, Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; la Ley del Seguro Social; La Ley ISSSTE y la Ley ISSFAM; el Reglamento de la Cámara de Diputados; la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley de Seguridad Nacional.

Se presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo que fueron turnadas por la Mesa Directiva a las Comisiones correspondientes, destacando temas como los protocolos de prevención; certificación de laboratorios clínicos; pruebas clínicas; manejo de desechos médicos; medidas sanitarias; estímulos económicos a médicos; compras de pánico; abastecimiento e insumos médicos; seguridad a médicos, servidores públicos y la población; medidas fiscales y apoyos especiales a empresas; apoyo a las PyMES; flexibilización en los criterios de cobranza de INFONAVIT y FOVISSSTE; disminución en la tarifas eléctricas; apoyo a empleos. Destacan:

- Por el que se exhorta al INFONAVIT y FOVISSSTE, a que instrumenten las acciones necesarias encaminadas a flexibilizar sus criterios de cobranza y pago de los créditos hipotecarios vigentes, con el objetivo de disminuir los efectos adversos que puedan presentarse para los trabajadores frente a la contingencia de la pandemia por el coronavirus.
- Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a realizar una tregua fiscal para las PyMES, para hacer frente a los efectos de la severa inactividad provocada por la pandemia del COVID19, a fin de estar en condiciones de sostener las fuentes de empleo que representan.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, a crear y ejecutar un plan emergente de estímulos fiscales a favor de las empresas del sector turístico del país; y a crear un fondo emergente con recursos económicos suficientes que permitan garantizar la permanencia laboral y el goce de sueldo íntegro a las y los trabajadores del sector turístico de México, durante la contingencia por el virus COVID-19.
- Con Punto de Acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal, a los Gobiernos de las Entidades Federativas, a las presidencias municipales, y a la Jefatura de Gobierno y alcaldías de la Ciudad de México, a adoptar medidas de protección y difusión en favor del personal médico.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar una plataforma de información en su sitio web mediante la que se informe del abastecimiento de insumos médicos, material hospitalario y sanitario en los diferentes hospitales que conforman el modelo de reconversión derivado de la pandemia ocasionada por el virus de SARS-COV2 (COVID-19).

4.- Apoyos sociales.

Con la aparición del Covid-19 a nivel mundial y su llegada a México, para este 2020 hemos concentrado los esfuerzos de todos los programas que iniciamos en el año anterior para unificarlos en el programa de Fortalecimiento Social, el cual pusimos en marcha bajo el lema de llevar “Un Granito De Arena” para las personas más vulnerables, que también han sido las más afectadas por la pandemia.

El programa tiene el objetivo de apoyar las necesidades de los sectores más vulnerables de la población como lo son adultos mayores y personas con discapacidad, pero además de familias con escasos recursos, a los cuales la pandemia de coronavirus ha pegado en lo económico y en el tema de salud.

En total, he realizado más de 3 mil acciones para apoyar a las familias del semidesierto y la sierra ante la Pandemia de Covid19.

A pesar de no ser una obligación, el programa de Fortalecimiento Social para el 1er Distrito obedece al compromiso como representante popular de permanecer cercana a las familias que radican en los 10 municipios que integran este territorio y ser sensible y solidaria con quienes más lo requieren.

Además es necesario reiterar que estos apoyos se han entregado con recursos propios y apegados en todo momento a las normativas para evitar caer en infracciones electorales, por lo que ninguno de los apoyos mencionados a continuación llevaban ningún señalamiento que contenga nombre, cargo o imágenes alusivas a mi persona o la del partido político que represento.

En total, desde el mes de marzo cuando inició la pandemia se han entregado:

- **35 Sillas de Ruedas**
- **2 mil 500 despensas.**
- **500 Caretas de protección de nivel 2.**
- **500 Cubrebocas N-95**
- **10 Cajas de Medicamentos para casas de salud de comunidades.**
- **2 camas de tipo hospitalaria.**
- **Más de 300 mil pesos en apoyos económicos para las familias.**

Sillas de Ruedas

Las personas que padecen alguna discapacidad o que se encuentran en una situación vulnerable han sido algunas de las que más han padecido los estragos económicos del confinamiento debido a que han visto mermadas sus opciones de empleo y a pesar de ello no han perdido las ganas de salir adelante.

A través de un trabajo coordinado de gestiones que nos han hecho llegar gracias a los Sistemas Municipales DIF, así como a nuestro equipo de trabajo en el que nos ha apoyado Gris Otero pudimos conocer las historias de vida de personas valiosas para la Sierra y el Semidesierto.

Tal es el caso del Señor José Reyes Hebreo, mejor conocido como Don Reyes, de la comunidad de La Colgada en Pinal de Amoles que a pesar de su discapacidad diariamente se levanta a trabajar en su taller de herrería con el cual lleva el sustento para su familia.

Otra de las historias que nos sorprendieron fue la de Inocencio González Jiménez, a quien conocen como “José de Mabi”, quien en lugar de solicitar una silla de ruedas, pidió una silla de montar porque a pesar de su condición de discapacidad, diariamente toma su caballo para ir a trabajar sus tierras.

Son este tipo de personas, quienes nos contagian de sus ganas de salir adelante y mantener el trabajo cercano a nuestra gente.

Despensas.

De acuerdo a las cifras oficiales, más de 1 millón de personas en México perdieron su empleo durante la etapa de confinamiento a causa de la pandemia. En Querétaro fueron más de 32 mil las personas que dejaron de percibir su salario, por lo que los servidores públicos tenemos la obligación de ser solidarios con la economía familiar de los más afectados.

Por este motivo, nos sumamos de inmediato de manera voluntaria a las brigadas para la repartición de apoyos alimentarios y en un segundo momento, distribuimos apoyos alimentarios adquiridos con recursos propios en comunidades vulnerables de los 10 municipios que conforman el 1er Distrito.

Caretas.

A pesar de las previsiones de insumos y la buena planeación que realizó la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro en los hospitales Covid de la entidad, incluidos los dos que se encuentran en el territorio que me honro en representar, el material médico en una situación como la que vivimos nunca está de más.

Es por ello que ante la petición del personal médico de los hospitales de Cadereyta y Jalpan de Serra, entregamos caretas de protección de nivel 2, adecuadas para la atención del Covid-19 y cubrebocas N-95 en ambos nosocomios.

Cajas de Medicamentos.

También fue necesario reforzar la capacidad que tienen las casas de salud en las comunidades más alejadas, por lo que se realizó la donación de 5 cajas de medicamentos en igual número de comunidades con el fin de que las personas que acudían para la atención de enfermedades leves pudieran tener acceso a ellas.

Estos apoyos se han distribuido entre más de 200 comunidades que hemos visitado en los municipios de Pedro Escobedo, Colón, Toliman, Cadereyta, Peñamiller, San Joaquin, Pinal de Amoles, Jalpan de Serra, Arroyo Seco y Landa de Matamoros.

5.- Gestiones de infraestructura.

Es necesario aclarar que como Diputada Federal, mi responsabilidad corresponde exclusivamente al ámbito legislativo, sin embargo, el contexto nacional y agravado por las malas decisiones del gobierno federal y la pandemia, nos obliga a ir más allá y ampliar nuestro trabajo para atender las necesidades de las familias que representamos.

No podemos quedarnos de brazos cruzados ante las situaciones que enfrenta valientemente nuestra gente, por ello, creemos firmemente que juntos, los diferentes niveles de gobierno y los ciudadanos sabemos hacer frente a cualquier adversidad.

Ha sido un compromiso para mí, trabajar siempre de manera conjunta y coordinada con el Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servián, a quien mucho le agradezco su apertura y disposición para trabajar a favor de los 10 municipios del 1er Distrito y ha demostrado que es un aliado de las personas del semidesierto y la Sierra Gorda.

Gracias a la escucha de nuestro gobernador, hemos podido llevar las necesidades e inquietudes que nos ha externado la gente en los diferentes recorridos que hemos realizado.

En total hemos participado en el diagnóstico y planeación de obras públicas y programas estatales que se han cristalizado en acciones del gobierno estatal que equivalen a 700 millones de pesos para el 1er Distrito.

Jalpan de Serra

Como parte de las obras estatales que se llevaron a cabo este año, destaca el Rastro Regional Jalpan de Serra que tuvo una inversión de 68 millones de pesos de recursos del gobierno estatal, la cual facilitará que se lleven productos a nuevos mercados, a otras regiones del estado y a otras entidades. Cuenta con áreas administrativas, de lavado, sacrificio y corte, corrales, salas de inspección y cámaras frigoríficas además de una planta de tratamiento.

Pinal de Amoles

Se realizaron obras de infraestructura de vivienda e infraestructura educativa con una inversión de 50 millones de pesos; 121 acciones de vivienda para adultos mayores, como techo, piso firme, cuarto adicional, así como 26.5 millones de pesos que se invirtieron en obras de impacto social de las cuales 7.5 millones de pesos serán para vivienda y 12.5 millones serán para infraestructura educativa.

Pedro Escobedo

Se invirtieron 41 millones de pesos en la Primera Etapa de modernización sobre Avenida Panamericana y Boulevard 16 de Septiembre con la cual se beneficiaron 36 mil habitantes.

Además, se realizaron obras de infraestructura educativa por más de 32 millones de pesos en beneficio de más de 2 mil alumnos y 80 millones de pesos en infraestructura de caminos, como los de la comunidad de La Palma, Boulevard Pedro Escobedo-El Sauz, la carretera de Quintanares-Los Álvez.

Cadereyta

Destaca entre las obras públicas del 1er distrito, la rehabilitación del Hospital General de Cadereyta de Montes con una inversión de 75.3 millones de pesos la cual desde inicios de la pandemia fue considerada como esencial y los trabajos nunca se detuvieron; es por ello que tras cumplir el plazo fueron concluidas la primera y segunda etapa de la ampliación del nosocomio, que da cabida a 65 camas censables y que fortalecerá los servicios en la Región Sanitaria 3.

Colón

Se anunció la construcción del tramo de Santa María Begoña a Pinto-Pintillo de la carretera estatal 500 como parte del circuito industrial y comercial del norte, la cual contempla 12.6 kilómetros con una inversión de 29.8 millones de pesos. También la carretera 500 a Atongo, sobre la carretera estatal 510 que contempla la construcción de 9 kilómetros con una inversión de 28 millones de pesos.

Tolimán

Destaca la construcción del libramiento Tolimán, con una inversión de 31.5 millones de pesos, además de 10.4 millones de pesos más para obras de electrificación y drenaje para las comunidades de San Miguel Cerrito Parado, Nogales, Rancho de Guadalupe, San Pablo entre otros.

En materia educativa destaca la construcción de techumbres y aulas en primaria de Tierra Volteada, secundaria Rancho Nuevo y el preescolar Mesa Ramírez.

Peñamiller

Fueron construidas 900 tomas de agua potable por un monto de 61 millones de pesos, las cuales hacían muchísima falta para llevar este líquido a las familias, mientras que en el ámbito educativo se invirtieron 8 millones de pesos para las primarias de La Higuera con un beneficio para 392 niñas y niños. 63 millones de pesos más fueron invertidos para la construcción de 6.3 kilómetros de camino con concreto hidráulico que va la comunidad de El Portugués a Agua Fría.

Arroyo Seco

La inyección de recursos para la tranquilidad de los ciudadanos es una de las principales inversiones de los gobiernos. Por este motivo, se destinaron 30.5 millones de pesos para obras de infraestructura social y de vivienda.

Landa de Matamoros

Una de las obras que más se necesitaban en la Sierra Gorda, era la del Circuito Serrano IV Los Cafetales, la cual se concretó con 146.69 millones de pesos y que forma parte de una red de 200 kilómetros en toda la Sierra Gorda queretana y forma parte de una carretera de 21.4 kilómetros La Lagunita a El Lobo.

San Joaquín.

Se realizaron más de 107 obras de infraestructura social, vivienda y transporte escolar con un monto de 13 millones de pesos.

6.- Conclusión.

El 2020 ha sido un año lleno de retos enormes. Nunca, en la historia reciente de Querétaro, México y el mundo los representantes populares nos encontramos ante un desafío de tales magnitudes, como las que hoy nos presenta la pandemia de Covid-19.

Aunada a las crisis política, económica y de social que enfrentábamos por las malas decisiones de este gobierno federal, el trabajo legislativo ha cobrado una relevancia mayor por las repercusiones que pueden llegar a tener en la vida diaria de los ciudadanos.

Querétaro no podría conocerse y no estaría completo, sin la Sierra y el Semidesierto, porque estas tierras son el corazón y el alma de nuestro estado. Sin duda alguna, este ha sido el año más difícil en la historia reciente de México y ser tu representante en la Máxima Tribuna del país, ha sido uno de los mayores retos que he asumido en mi vida profesional y por lo tanto, es una de las encomiendas de las cuales puedo sentirme más honrada.

Seguiré trabajando por ti y por tu familia, seguiré recorriendo una por una las comunidades de norte a sur y de este a oeste para atenderte, para permanecer cercana y para escucharte.

Nos falta mucho por hacer y el contexto del país es complejo, pero mi compromiso es poner todo mi esfuerzo para seguir dando buenos resultados. Gracias por tu confianza y estoy segura juntos saldremos adelante.

ANEXO

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año	
Listado de votaciones por fecha	
Título de la Votación	
3 Septiembre 2019	
<u>1</u>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 51 DE LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LAS PORCIONES NORMATIVAS NO RESERVADAS)
<u>2</u>	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 51 DE LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO)
19 Septiembre 2019	
<u>3</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>4</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y SE ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
<u>5</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>6</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3o. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS)
<u>7</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>8</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
24 Septiembre 2019	
<u>9</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
1 Octubre 2019	
<u>10</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>11</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SOBREPESO, OBESIDAD, Y DE ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO, EN SUS TÉRMINOS)
2 Octubre 2019	
<u>12</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 137 BIS A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>13</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>14</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>15</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXX AL ARTÍCULO 4o. DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>16</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 54 Y 78 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>17</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, 18, 31, 34, 40, 56 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>18</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11, 18, 31, 34, 40, 56 Y 59 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 18 RESERVADO, SI SE ACEPTA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN)
<u>19</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 420 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

<u>20</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 92 Y 93 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>21</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 52 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 410 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>22</u>	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO EL "MES NACIONAL PARA LA CONCIENTIZACIÓN, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO DEL CÁNCER INFANTIL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>23</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DE BASURA EN ENERGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>24</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>25</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE AMPLIACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
8 Octubre 2019	
<u>26</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>27</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
<u>28</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 17 Y 24 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
10 Octubre 2019	
<u>29</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>30</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 116 y 127 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
<u>31</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
<u>32</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 116 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REMUNERACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO)
<u>33</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>34</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>35</u>	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LA ÚLTIMA SEMANA DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO LA "SEMANA NACIONAL DE LA SALUD AUDITIVA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>36</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>37</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 418 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>38</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>39</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
15 Octubre 2019	
<u>40</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>41</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, DEL CÓDIGO NACIONAL DE

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

	PROCEDIMIENTOS PENALES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
<u>42</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 9 DE AGOSTO DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>43</u>	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA EL ESTATUTO DE LAS ISLAS MARIÁS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 1939 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>44</u>	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE ENERO DE 1985 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
17 Octubre 2019	
<u>45</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>46</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IEPS RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
<u>47</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DEL IEPS RESERVADO EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
<u>48</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y LOS ARTÍCULOS 113 - A, 113 ¿ C, ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO LEY DEL ISR; ARTÍCULOS 18 ¿ D, 18 ¿ H DE LA LEY DEL IVA; FRACCIÓN II DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL IEPS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
<u>49</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>50</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y LOS ARTÍCULOS 8, 12 Y 18 - A, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
<u>51</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>52</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)
<u>53</u>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>54</u>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 1 RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
<u>55</u>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 1 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)
<u>56</u>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO RESERVADO, ADMITIDO POR LA ASAMBLEA)
<u>57</u>	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ADMITIDAS POR LA ASAMBLEA)
23 Octubre 2019	
<u>58</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS A LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>59</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 132 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y 43 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>60</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI BIS AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

61	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 190 BIS A LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, Y UN ARTICULO 168 TER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
62	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
63	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
64	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
65	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
66	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
29 Octubre 2019	
67	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
68	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 8 RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
69	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
70	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
71	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 35, 55 Y 56 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
72	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 12 Y 18 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
73	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
74	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, EN MATERIA DE TURISMO MEDICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
75	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
76	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE ABIGEATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
30 Octubre 2019	
77	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
78	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 18-A RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
79	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
80	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
81	LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020 (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO TRASITORIO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
82	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
83	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
5 Noviembre 2019	
84	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
85	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
86	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONDONACIÓN DE IMPUESTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
6 Noviembre 2019	

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

<u>87</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
26 Noviembre 2019	
<u>88</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>89</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
28 Noviembre 2019	
<u>90</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 157, 158, 159 Y 160 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>91</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>92</u>	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LA DEMOCRACIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>93</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO TERCERO, LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN III, 35 Y 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>94</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 994 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>95</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 20 BIS A LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>96</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>97</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
5 Diciembre 2019	
<u>98</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>99</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN ACEPTADAS Y PRESENTADAS POR DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS; LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA ARTÍCULO 20 BIS; LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES ARTÍCULOS 3, 7, 26 Y 232 Y DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES ARTÍCULO 3)
<u>100</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>101</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 161 BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO RESERVADO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)
<u>102</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS DENOMINADO ¿LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO? Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>103</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL CAPÍTULO I BIS DENOMINADO ¿LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO? Y LOS ARTÍCULOS 301 BIS Y 301 TER AL TÍTULO DECIMONOVENO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 301 BIS RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)
10 Diciembre 2019	
<u>104</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>105</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

<u>106</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>107</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (EN LO PARTICULAR EL ARTICULO 23 BIS RESERVADO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
<u>108</u>	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 5 AL ARTÍCULO 261 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
<u>109</u>	DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, OTORGA LA MEDALLA DE RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DEPORTIVO A LA C. ALEXA CITLALI MORENO MEDINA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
11 Diciembre 2019	
<u>110</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>111</u>	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE AMNISTÍA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
<u>112</u>	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA 2020 COMO AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
12 Diciembre 2019	
<u>113</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>114</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
<u>115</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
<u>116</u>	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

Fuente: elaboración propia con datos de INFOPAL, noviembre de 2020

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

Título de la Votación

6 Febrero 2020

1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 19 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXX BIS AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
4	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 6 Y UN ARTÍCULO 10 BIS A LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 205 BIS Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 209 BIS 1 AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
18 Febrero 2020	
9	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
11	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
12	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
13	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 25, 261 Y 325 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
14	DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43 Y 46 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
15	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 90 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
16	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
17	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
25 Febrero 2020	
18	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
19	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
20	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
21	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 140 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

22	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 158 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
23	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
24	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 7 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DEL HUIPIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
25	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
27 Febrero 2020	
26	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 512 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
27	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
28	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
29	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 24 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
30	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
31	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 57 Y 59 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
32	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 23 Y 71 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
33	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
3 Marzo 2020	
34	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X BIS AL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
35	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
36	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
37	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 343 BIS Y 343 TER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
10 Marzo 2020	
38	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

39	DICTAMEN A LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN A FAVOR DE LA CIUDADANA GUADALUPE ARACELI GARCÍA MARTÍNEZ COMO ADMINISTRADORA GENERAL JURÍDICA Y DEL CIUDADANO LUIS ABEL ROMERO LÓPEZ COMO ADMINISTRADOR GENERAL DE RECAUDACIÓN, AMBOS DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
40	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)
41	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE BIENESTAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
12 Marzo 2020	
42	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, Y LOS ARTÍCULOS 31 Y 38 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
43	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
44	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
45	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VERTIMIENTOS EN LAS ZONAS MARINAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
18 Marzo 2020	
46	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DEL MAÍZ NATIVO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
47	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO f) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
48	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS Y DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
49	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
50	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4º Y 32 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
51	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE DEVUELVE PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN E DEL ARTÍCULO 72 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

52	INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE DEUDA PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
53	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ADUANERA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
54	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE ELECCIÓN CONTÍNUA DE LEGISLADORES FEDERALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)

Fuente: elaboración propia con datos de INFOPAL, noviembre de 2020

Primer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Segundo Año

Listado de votaciones por fecha

Título de la Votación	
30 Junio 2020	
1	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
2	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y SE ABROGA LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
3	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)
4	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

Segundo Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Segundo Año Listado de votaciones por fecha

Título de la Votación

22 Julio 2020

1

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE PROPONE AL PLENO LA ELECCIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE EJERCERÁN EL CARGO POR EL PERIODO QUE VA DEL 27 DE JULIO DE 2020 AL 26 DE JULIO DE 2029

Fuente: elaboración propia con datos de INFOPAL, noviembre de 2020

Tercer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Segundo Año Listado de votaciones por fecha

Título de la Votación

29 Julio 2020

1

DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1º DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

2

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, DE LA LEY DEL BANCO DE MÉXICO, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DE LA LEY DE LOS ÓRGANOS REGULADORES COORDINADOS EN MATERIA ENERGÉTICA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

3

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE, DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA, DE LA LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, DE LA LEY DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, DE LA LEY QUE CREA LA AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO, DE LA LEY DEL SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, DE LA LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO, DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA, DE LA LEY DE LA CASA DE MONEDA DE MÉXICO, DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES, DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES, DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL, DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, DE LA LEY DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO, DE LA LEY DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)

4	<p>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS, DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS, DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>
5	<p>DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE NACIONAL FINANCIERA; DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR; DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA; DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA; DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA; DE LA LEY QUE CREA LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA; DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN; DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS; DE LA LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA; DE LA LEY GENERAL DE TURISMO; DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO; DE LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS; DE LA LEY DE COMERCIO EXTERIOR; DE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL; DE LA LEY DE VIVIENDA; DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; DE LA LEY DEL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO; DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES; DE LA LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD; DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES; DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS; DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA; DE LA LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO; DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN; DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>
6	<p>DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DE PUBLICIDAD DE SENTENCIAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)</p>

Fuente: elaboración propia con datos de INFOPAL, noviembre de 2020

1. Iniciativas Parlamentarias del Partido Acción Nacional

Primer Periodo de Sesiones (total 162 iniciativas)

INICIATIVA	SINOPSIS
<p>1 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p>	<p>Incluir la igualdad de género en la prestación de los servicios sociales y culturales entre militares, hombres y mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas Mexicanas.</p>
<p>2 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Reconocer a las comunidades indígenas como sujetos de derecho público en lugar de entidades de interés público.</p>
<p>3 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Clasificar como delito de fuero federal al robo de vehículos automotor terrestre, con el fin de contrarrestar los efectos delictivos de bandas de asaltantes.</p>

INICIATIVA

SINOPSIS

4 Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Envases, Empaques y Embalajes.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de regular la fabricación, importación, comercialización, recolección, reutilización y reciclaje de envases, empaques y embalajes para evitar la generación de residuos sólidos y minimizar su impacto en el ambiente.
5 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 217 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Establecer que la Secretaría de Gobernación solicitará al Instituto Federal de Telecomunicaciones encadenamientos de las emisoras de radio y televisión distinguiendo cuando se trate de una emergencia para que sea atendido con inmediatez.
6 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a fin de garantizar los derechos laborales de los periodistas.	Establecer los derechos y relaciones laborales de los Periodistas en relación con los Tratados Internacionales signados.
7 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 5º de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 130 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Convertir a la Secretaría Ejecutiva federal en una instancia distinta y, por ende, propiciar que las correspondientes de orden local adquieran un carácter similar.
8 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Proteger a niñas, niños y adolescentes en materia de salud a partir de la décima tercera semana de gestación.
9 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Eliminar la exención que gozan los tres órdenes de gobierno del pago de contribuciones inmobiliarias, para respetar la autonomía municipal y permitir que los municipios cuenten con mayor cantidad de recursos para cumplir con la prestación de los servicios a su cargo.
10 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 26 Bis a la Ley General de Desarrollo Social.	Establecer los requisitos que deberán contener los lineamientos y las reglas de operación de los programas de desarrollo social que formule el gobierno federal.
11 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Establecer que en la integración de los organismos garantes, se tomará como base una selección de perfiles expertos, pero también que mantenga una designación encaminada a conservar el equilibrio y procuración de la paridad de género.
12 Proyecto de Decreto que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Femicidio y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de implementar medidas de protección en materia de violencia feminicida y aplicar las sanciones previstas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
13 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.	Establecer un derecho de indemnización a favor del titular de los datos que considere vulnerado su derecho. Sustituir el juicio de nulidad, por el juicio de amparo como medio de defensa. Tipificar el acceso ilícito a las bases de datos de los responsables.
14 Proyecto de decreto que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal.	Incrementar la penalidad dispuesta a quien cometa el delito de violencia familiar; así mismo, se plantea perseguir este delito de oficio.
15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Integrar al Sistema la Conferencia Nacional de Autoridades Administrativas Especializadas en Adolescentes, a los titulares de las autoridades o sus equivalentes de la Federación, los Estados y la Ciudad de México.
16 Proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.	Prever que para el ejercicio de actividades profesionales en el campo de prótesis y anécdotas, se requiere que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas
17 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el fin de eliminar el uso de dinero en efectivo en el sector público.	Prohibir el uso de dinero en efectivo de los recursos públicos federales y ser exclusivamente por medios electrónicos o cheque nominativo no negociable.
18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Definir los programas que formarán parte del proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos, incluyendo los que asignen transferencias financieras directas.

INICIATIVA	SINOPSIS
19 Proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Precisar los elementos que deben incluir las evaluaciones de resultados de los programas sujetos a reglas de operación y publicar los resultados en los portales de internet del gobierno federal relacionados a los programas evaluados.
20 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	Suprimir la referencia a la figura del Jurado Federal de Ciudadanos. Eliminar la duplicidad de las disposiciones que regulan los Centros de Justicia Federal.
21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	Obligar a los propietarios de los estacionamientos públicos a garantizar un seguro que responda a daños y siniestros de los vehículos depositados por parte de los usuarios.
22 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Precisar que una persona es todo ser humano desde su concepción, hasta su muerte natural.
23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 117, 120 y 1299 del Código Civil Federal.	Respetar la dignidad del fallecido en el procedimiento de inhumación o cremación. Evitar la difusión de imágenes sin consentimiento. Incrementar la multa ante el incumplimiento. Precisar la designación de un tercero por el testador para la elección de los actos de beneficencia y defensa patrimonial.
24 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Establecer herramientas e instrumentos para que la autoridad fiscal ejerza su labor recaudatoria conforme al derecho y al principio de legalidad brindando al contribuyente seguridad jurídica.
25 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 3o. y 8o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	Tasar a \$1.27 pesos por litro por concepto de IEPS a bebidas energéticas. Agregar la guaraná al catálogo de las mismas.
26 Proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Homologar los criterios de temporalidad contenidos dentro del propio ordenamiento, reduciendo de cinco a tres años la exención del impuesto por haber enajenado una casa-habitación.
27 Proyecto de decreto que reforma los artículos 27 y 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Ampliar los conceptos de deducción permitidos a personas morales y físicas y ampliar los porcentajes que se permiten en la ley actual del monto total de donativos y deducibilidad respecto a la utilidad fiscal o los ingresos acumulados tratándose de Infraestructura Física Educativa.
28 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de Coordinación Fiscal.	Establecer diversos beneficios fiscales para las personas físicas.
29 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Establecer los mecanismos para favorecer la sustitución de vehículos particulares y de prestación de servicios de transporte con motores a gasolina por autos eléctricos. Generar incentivos fiscales a nivel federal, estatal y municipal, así como políticas o acciones de gobierno que faciliten el acceso a infraestructura para autos eléctricos en el ámbito de su competencia.
30 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.	Destinar recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a la construcción de caminos rurales y carreteros.
31 Proyecto de Decreto por el que se declara Día de Muertos, los días 31 de octubre, 1o. y 2o. de noviembre	Se declara Día de Muertos, los días 31 de octubre, 1°. Y 2° de noviembre
32 Proyecto de Decreto por el reforma los artículos 3o. y 6o. de la Ley General de Salud	Promover la creación de programas y políticas públicas dirigidas a la prevención, orientación, control y vigilancia de la diabetes mellitus
33 Proyecto de Decreto por el reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer que el Estado respeta, reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano, desde el momento de la fecundación, como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal.

INICIATIVA

SINOPSIS

34 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.	Establecer un registro de aeronaves autónomas y aeromodelos que cuenten con permisos de la SCT y que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana identifique cuales de estas se utilizan para tareas de seguridad prestadas por particulares.
35 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada y de la Ley de Aviación Civil.	Establecer un registro de aeronaves autónomas y aeromodelos que cuenten con permisos de la SCT y que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana identifique cuales de estas se utilizan para tareas de seguridad prestadas por particulares.
36 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.	Garantizar el derecho de toda persona al acceso, disposición y saneamiento de agua.
37 Proyecto de decreto que reforma los artículos 269 y 421 Bis de la Ley General de Salud.	Prohibir la venta, fabricación, manufactura, distribución e importación de productos cosméticos que contengan micro plásticos, para evitar los daños que causan a la salud.
38 Proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Tener experiencia comprobable en la materia sobre la que versan los trabajos de la comisión, para que los diputados puedan presidir y fungir como secretarios de las comisiones.
39 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Salud.	Proporcionar a los trabajadores expuestos a riesgos de irradiación solar, protectores para el cuidado de su salud y productos para la piel cuya función sea la protección solar que protejan contra radiaciones UVB y UVA y considerar los gastos de prevención social ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social.
40 Proyecto de decreto Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos.	Incluir la definición de violencia política contra las mujeres y brindar protección a las mujeres que pretendan ejercer algún cargo de elección popular.
41 Proyecto de decreto Que adiciona el artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal.	Establecer que los municipios participarán al 60 por ciento de la recaudación que se obtenga del impuesto sobre la renta que se entere a la federación, correspondiente de la tributación de los contribuyentes en el Régimen de Incorporación Fiscal, por motivo de las diligencias de verificación y confirmación que realicen las autoridades municipales.
42 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Crear el Régimen Especial para el Sector Informal y precisar las obligaciones de los contribuyentes sujetos éste régimen.
43 Proyecto de decreto Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia del fortalecimiento de la donación de órganos, tejidos y células con fines de trasplante.	Promover y fomentar la cultura a la donación, procuración y trasplante de órganos, tejidos y células, así como la integración del monto de los recursos necesarios para su instrumentación en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
44 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación.	Garantizar los principios de interés superior de la niñez, así como la igualdad entre hombres y mujeres con enfoques transversales en términos de la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde la perspectiva de género.
45 Proyecto de decreto que reforma el artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, publicado en el DOF el 18 de julio de 2016.	Seguir aplicando por los hechos y conductas realizadas antes de la vigencia de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, las disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y sus homólogas de las entidades federativas.
46 Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Incluir la figura del licenciado en ciencias jurídicas para la defensa u asesoría jurídica del imputado.
47 Proyecto de decreto que reforma el artículo 107 Bis del Código Penal Federal.	Modificar el plazo de prescripción en los delitos de índole sexual cometidos hacia menores de edad, comenzando a correr a partir de que la víctima cumpla treinta años.

INICIATIVA

SINOPSIS

48 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 125 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Integrar al sistema de información a nivel nacional, los registros recopilados sobre trabajo infantil, desagregados por unidad y actividad económica, entidad federativa y municipio, condiciones de trabajo y tipo de ocupación, incluyendo la relativa a las sanciones aplicadas a las unidades económicas.
49 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 103 Bis a la Ley General de Cultura Física y Deporte	Elaborar programas de capacitación en actividades de salud mental así como promoción, la prevención, la detección oportuna, la rehabilitación y el control de los trastornos mentales.
50 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político	Establecer el derecho a solicitar y a que se reconozca su condición de refugiado a todo niño, niña o adolescente, en forma independiente a las personas que ejercen su representación legal y asegurar la designación de asistencia obligatoria y priorizar su trámite por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.
51 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Precisar que toda persona tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa.
52 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Prohibir toda discriminación motivada por la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.
53 Proyecto de decreto que reforma los artículos 137 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal	Establecer que quienes cometan los delitos de feminicidios o violación no podrán gozar de libertad condicional o sustitución de pena.
54 Proyecto de decreto que reforma el artículo 468 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Apelar la sentencia definitiva en relación con aquellas consideraciones contenidas en la misma, incluida la valoración de la prueba.
55 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de Migración.	Establecer que en el proceso administrativo migratorio, las niñas, niños y adolescentes estarán siempre en presencia de quien ejerza la patria potestad o tutela, o de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Cursar y aprobar por los servidores públicos de Instituto Nacional de Migración, los programas de formación y capacitación especializados en la protección de la infancia cuando tengan tratos con niñas, niños y adolescentes migrantes, acompañados o no acompañados.
56 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial	Incluir el correo electrónico como medio de notificación y realización de trámites.
57 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	Promover y propiciar cursos y capacitaciones en donde se genere una conciencia tributaria y se informe sobre temas fiscales y de seguridad social.
58 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Aportar recursos suficientes para financiar estancias, centros de atención y cuidado al adulto mayor de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.
59 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional	Establecer el 40% de la recaudación federal participable que obtenga la federación, para distribuir un 25% a las entidades y un 15% a los municipios.
60 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Establecer que los trabajadores podrán asociarse con familiares de primer grado, como cónyuges, hermanos y padres e hijos que sean derechohabientes del Instituto o del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para adquirir una vivienda u obtener un crédito de mayor valor, si hay acuerdo de los interesados.
61 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Migración	Regular el pago del impuesto sobre la renta por parte de los residentes de México, respecto de todos sus ingresos, cualquiera que sea la ubicación de su riqueza de donde procedan y considerarlos residentes en territorio nacional en materia tributaria.
62 Proyecto de decreto que reforma el artículo 284 Bis del Código Penal Federal	Incrementar la pena prevista de quien lleve a cabo la actividad de cobranza extrajudicial ilegal.
63 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud	Implementar un sistema integral de control y atención de calidad en los servicios de salud mental.

INICIATIVA	SINOPSIS
64 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres	Facultar a la Cámara de Senadores y durante los recesos de ésta, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para objetar el nombramiento de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres.
65 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Aumentar el periodo de descanso a ocho semanas antes de la fecha de parto y ocho semanas posteriores al mismo, percibiendo su salario íntegro y conservación de su empleo.
66 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y del Código Penal Federal	Integrar el delito de extorsión al catálogo de hechos ilícitos que son considerados como delincuencia organizada.
67 Proyecto de decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal	Sancionar con responsabilidad penal, el delito de abuso de autoridad en materia de violencia de género cometido servidores públicos.
68 Proyecto de decreto que reforma los artículos 4o. y 7o. de la Ley General de Víctimas	Incluir la definición de víctimas de desplazamiento forzado interno, a las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar, a huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada y que no han cruzado la frontera mexicana.
69 Proyecto de decreto que reforma el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Precisar la definición de falta administrativa, como la conducta de los servidores públicos tendiente a realizar propaganda o apología al odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia, discriminación u hostilidad en contra de cualquier persona.
70 Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer la posibilidad de dar trámite preferente a las iniciativas que se hubiesen presentado por la ciudadanía y no se hayan dictaminado previamente a la apertura de cada periodo ordinario de sesiones.
71 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Generar espacios propicios para analizar, profundizar y reflexionar sobre lo que realmente se requiere para la proyección de las Mipymes; precisar la integración del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa e instrumentar el Subsistema de Información y Gestión Mipyme.
72 Proyecto de decreto que reforma el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el DOF el 6 de enero de 1997.	Considera a los jubilados para recibir, de la misma forma que los pensionados, los remantes y rendimientos de su subcuenta de vivienda.
73 Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley General de Bibliotecas	Incluir la investigación bibliotecológica dentro de los propósitos del Sistema Nacional de Bibliotecas.
74 Proyecto de decreto que reforma los artículos 42 y 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	Establecer que el saldo insoluto de los créditos otorgados a los trabajadores en ningún podrá revisarse para incrementarse.
75 Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 Bis de la Ley General de Vida Silvestre	Reducir la periodicidad con la que se deberá publicar la lista de especies exóticas, de 3 años a un año.
76 Proyecto de decreto que adiciona el artículo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el DOF el 6 de enero de 1997	Establecer que los trabajadores en calidad de pensionados y jubilados que se beneficien bajo el régimen de la Ley del Seguro Social vigente hasta el 30 de junio de 1997, recibirán los fondos acumulados en la subcuenta de vivienda correspondientes a las aportaciones acumuladas hasta el tercer bimestre de 1997 y los rendimientos que se hubieran generado.
77 Proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Precisar el color de los uniformes de los integrantes de instituciones de seguridad pública y prohibir su uso en emblemas o logotipos similares o que tengan parecido con los de las organizaciones o partidos políticos de donde emanen las autoridades en funciones y determinar las características de los vehículos policiales.

INICIATIVA

SINOPSIS

78 Proyecto de decreto Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.	Crear el Registro Nacional de Lupus.
79 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.	Procurar la compatibilidad entre las obligaciones laborales de las y los trabajadores, en acuerdo con el patrón para que la programación de vacaciones y permisos en beneficio y cumplimiento de sus responsabilidades familiares y puedan ser atendidos durante la jornada laboral sin que afecte su salario y prestaciones derivadas del puesto que desempeñan.
80 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 173 del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Establecer el orden en que se podrán sustituir las comisiones unidas para dictaminar.
81 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Incrementar los permisos de descanso de las madres y padres trabajadores que hayan adoptado.
82 Proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Detallar en el último informe trimestral a la Cámara, los programas sociales y de inversión en infraestructura a los que se les asignaron los recursos derivados de subejercicios.
83 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 165 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales.	Privilegiar por el Juez, la utilización de dispositivos de monitoreo electrónico en lugar de la prisión preventiva, siempre que las condiciones particulares del caso permitan que el indiciado pueda continuar en libertad durante la investigación y excepcionalmente cuando las condiciones económicas y familiares del indiciado lo permitan, éste cubrirá a la autoridad el costo del dispositivo.
84 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 41 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Agregar al proyecto de Presupuesto de Egresos el anexo de las reglas de operación de los programas de apoyos y subsidios, que sin excepción deben ser entregadas a la Cámara de Diputados como parte del proyecto para el análisis y aprobación del mismo.
85 Proyecto de decreto Que reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Incluir en el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos, los anexos y tomos, las previsiones de gasto que correspondan a las erogaciones para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres e incorporar la perspectiva de género.
86 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	Considerar como área natural protegida a los humedales.
87 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.	Otorgar a los hombres permiso de paternidad de cuarenta y cinco días laborables con goce de sueldo, por el nacimiento de sus hijos y en el caso de la adopción de un infante, las cuales podrán ser tomadas hasta treinta días naturales antes del nacimiento o después del mismo.
88 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 49 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Obligar a que en todo embarazo de adolescentes de 15 años o menos, los servicios de salud dé vista al fiscal correspondiente a efecto de que investigue y determine si, en su caso, existe alguna conducta de naturaleza penal.
89 Proyecto de decreto Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.	Considerar recursos complementarios aportados por la Federación a aquellos recursos distintos a la base de cálculo de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica.
90 Proyecto de decreto Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer que el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas formulen recomendaciones públicas vinculantes.
91 Proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.	Entender por patrocinio, el pago por transferencia electrónica, que realiza cualquier persona denominada patrocinador, a fin de que se haga la mención o presentación visual de la denominación o razón social de la persona que realizó el pago, sin inducir la comercialización o venta de ningún producto o servicio.
92 Proyecto de decreto que reforma el artículo 414 del Código Penal Federal.	Aumentar la pena de 3 a 15 años de prisión y de 600 a 400 mil días de multa por los delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

INICIATIVA	SINOPSIS
93 Proyecto de decreto que reforma el artículo 14 de la Ley del Servicio Postal Mexicano	Considerar como correspondencia o envíos irregulares, los que carezcan en lo absoluto de destinatario y los que tengan dirección destinatario erróneo.
94 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5 A, 84 y 201 de la Ley del Seguro Social.	Incluir la definición de familia de acogimiento pre-adoptiva. Extender los seguros de Enfermedades y Maternidad a los menores que se encuentren acogidos por el asegurado durante el proceso de adopción y el Guarderías y de las Prestaciones Sociales a los asegurados que por resolución judicial, ejerzan la patria potestad y la custodia de un menor y a los menores que se encuentre acogidos por el asegurado durante el proceso de adopción, bajo la figura de Familia de Acogimiento pre-adoptivo.
95 Proyecto de decreto que reforma el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo	Incluir a los derechos de las madres trabajadoras, la jornada laboral que no exceda de 7 horas diarias, disfrutar una vez al mes, de un día con una salida anticipada a las dos horas de la conclusión de su jornada laboral y conforme el puesto que desempeñe, acordar con el patrón opciones de trabajo a distancia, garantizando el cumplimiento de sus funciones.
96 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Garantizar el derecho permanente a obtener descuento en las casetas de cobro de todas las autopistas del país hasta de un 50% para los adultos mayores y de hasta un 100% a aquellos adultos mayores que padezcan una enfermedad crónica.
97 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia	Presentar denuncia ante autoridad, en el caso que el Cliente sea víctima de robo de identidad, y le sea exigido el pago de obligaciones como resultado de la conducta punible de la que es víctima. Establecer que en ningún caso, se podrá consultar la información crediticia para fines de toma de decisiones laborales y conservar de manera indefinida el historial crediticio, salvo oposición expresa.
98 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo	Otorgar permiso una vez al año, a los trabajadores, con goce de sueldo, por un máximo de 24 horas, para acudir a donar sangre o cualquiera de sus componentes de manera voluntaria y expedir una constancia de donación de sangre al trabajador.
99 Proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Exentarlos bienes de dominio público de la federación, de las entidades federativas o los municipios, del pago de contribuciones, salvo que sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, eliminando los fines administrativos distintos a los de su objeto público.
100 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Migración	Incluir el reconocimiento del fenómeno migratorio como un agente positivo de impulso y desarrollo para las sociedades de origen y destino y el aporte de los migrantes internacionales a la economía, ciencia, cultura y demás facetas del desarrollo de las naciones, dentro de la política migratoria del Estado mexicano.
101 Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 127 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Integrar al presidente del INE en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Prever que en el caso de la Consulta Infantil y Juvenil, el INE hará del conocimiento de sus resultados a las dependencias de la Administración Pública, en el marco del Sistema Nacional de Protección Integral.
102 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	Destinar los recursos económicos suficientes para el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de los programas y acciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia y contemplar recursos económicos sin dejar pasar algún ejercicio fiscal.
103 Proyecto de Decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de Manuel Gómez Morín	Inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de Manuel Gómez Morín.
104 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano	Prohibir expresamente la circulación por correo de envíos que contengan cualquier sustancia que pueda causar daños, y de correspondencias que contengan sustancias ilegales, psicotrópicos o estupefacientes
105 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales	Incluir los sujetos del procedimiento penal al Primer respondiente, como personal de las instituciones de seguridad pública encargadas de la protección y preservación de evidencia física.

INICIATIVA	SINOPSIS
106 Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 115 de la Ley General de Educación y 132 de la Ley Federal del Trabajo	Establecer como atribución de los centros educativos la de expedir comprobantes a los padres o tutores cuando participen en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos. Incluir como obligación del patrón la de permitir a los padres o tutores la participación en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos
107 Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 27 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Promover que las playas marítimas sean consideradas como espacios públicos abiertos y de libre acceso para fines de inclusión social. Establecer las normas y políticas a fin de contar con infraestructura de accesibilidad universal.
108 Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 16 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas	Garantizar el acceso y disponibilidad de semillas en situaciones de riesgo, desastre o desabasto.
109 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3o. y 6o. de la Ley General de Salud	Promover la creación de programas y políticas públicas dirigidas a la prevención, orientación, control y vigilancia de la diabetes mellitus.
110 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a desarrollarse en un ambiente familiar de felicidad, amor y comprensión. El Estado priorizará medidas que permitan mantener al niño en su familia de origen cuando sea benéfico al menor. Prever que todo menor que no esté integrado a una familia tiene derecho a ser adoptado.
111 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Migración	Considerar residentes en territorio nacional a los extranjeros que cuentan con permiso para trabajar, que han sido invitados por alguna institución pública o privada, así como también los jubilados y pensionistas, obligándolos al pago del Impuesto Sobre la Renta. Establecer la posibilidad para que se pueda obtener la calidad migratoria de residente con permiso para realizar actividades remuneradas.
112 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 117, 120 y 1299 del Código Civil Federal	Establecer que en todo procedimiento de inhumación o cremación se procurará respetar la dignidad del fallecimiento.
113 Proyecto de Decreto por el que se declara el 11 de enero Día Nacional de la Lucha contra la Diabetes Mellitus Tipo 1	Se declara el 11 de enero Día Nacional de la Lucha contra la Diabetes Mellitus Tipo 1
114 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 71 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político	Incluir como causa de retiro del asilo político, la participación en asuntos de política, el uso indebido del erario público y la falta de entrega del informe correspondiente.
115 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de Vivienda	Facultar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para elaborar anualmente, una estimación fundamentada que determine el monto de recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios.
116 Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Precisar que corresponde al Estado el fomento del emprendimiento.
117 Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Proporcionar al Instituto Nacional Electoral, suficiencia presupuestal para desarrollar sus funciones.
118 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 73 Bis a la Ley General de Salud	Anexara la Cartilla Nacional de Vacunación, una guía para el registro, detección, atención y control del neuro desarrollo infantil, en todos los establecimientos de salud de los servicios público, social y privado en el territorio nacional.
119 Proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Incorporar apartados que contengan las obligaciones comunes y específicas de los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia e indicar los datos que los sujetos obligados deben presentar como información pública.
120 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 15-C de la Ley Federal del Trabajo	Responsabilizar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que dicte las normas necesarias a efecto de que las empresas de Outsourcing en México acrediten de manera pública y fehaciente que cumplen con todos los derechos de los trabajadores.
121 Proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Prever que las autoridades competentes en materia de desarrollo integral de la familia e instituciones públicas y privadas ofrecerán orientación, cursos y asesorías gratuitas, así como servicios terapéuticos en materia de adopción.
122 Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 89 de la Ley General de Cultura Física y Deporte	Diseñar e impulsar acciones específicas de promoción del deporte social como mecanismo de prevención y control del sobrepeso y la obesidad.

INICIATIVA	SINOPSIS
123 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Hidrocarburos	Prohibir el fracturamiento hidráulico en la exploración y extracción de hidrocarburos en yacimientos no convencionales, conforme al principio de precaución, cuando exista riesgo de daño.
124 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 39-G de la Ley Federal del Trabajo	Establecer que las relaciones de trabajo bajo el régimen de subcontratación, serán por tiempo indeterminado. No será admisible ninguna forma de contratación bajo las modalidades de prueba o capacitación inicial.
125 Proyecto de decreto que reforma el artículo 159 de la Ley de Migración	Tipificar la tentativa de tráfico de migrantes.
126 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo	Brindar protección a los trabajadores de Outsourcing.
127 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud	Proponer programas especiales para mejorar las condiciones de vida de jóvenes con discapacidad, a través de formatos y medios totalmente accesibles que permita cumplir con la política nacional incluyente de juventud.
128 Proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Ampliar el derecho de presentar iniciativas de ley o decretos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a los Órganos Autónomos.
129 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales	Incluir la extorsión y el homicidio dentro de los delitos que en conjunto configuran la delincuencia organizada. Considerar delito que ameritan prisión preventiva oficiosa, el delito de extorsión.
130 Proyecto de decreto que reforma el artículo 7o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	Modificar el mecanismo del informe presidencial y regular las comparecencias de los funcionarios del gobierno federal.
131 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Modificar el mecanismo para la presentación del Informe Presidencial.
132 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal	Prohibir las concesiones de caminos y puentes.
133 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 214 del Código Penal Federal	Establecer que comete el delito de ejercicio ilícito de servicio público, el servidor público que comparezca ante cualquiera de las Cámaras del Congreso de la Unión o alguna de sus comisiones, y protestado para decir verdad, informe con falsedad sobre un acto que en específico le sea cuestionado
134 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal	Crear el Registro Nacional de Agresores Sexuales y regular el tema del hostigamiento sexual con un enfoque de violencia de género.
135 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	Sancionar el incumplimiento de las obligaciones contempladas por la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio difusión, en materia de seguridad y justicia.
136 Proyecto de decreto Que reforma y adiciona los artículos 51 y 52 de la Ley General de Protección Civil.	Dotar de herramientas para el ejercicio de su labor de los grupos voluntarios de protección civil.
137 Proyecto de decreto Que reforma el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.	Incorporar a la estructura de la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía Especializada para el Combate a Delitos Fiscales y Financieros.
138 Proyecto de decreto Que adiciona el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte	Incorporar al Instituto Nacional de las Mujeres a la Junta Directiva de la CONADE.
139 Proyecto de decreto Que adiciona el artículo 3o. de la Ley General de Turismo.	Incluir la definición de Turismo Cultural, como la modalidad de turismo para conocer, comprender y disfrutar los rasgos y elementos distintivos, materiales e inmateriales, que caracterizan a una sociedad o grupo social de una determinada localidad.
140 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Prohibir realizar diferencia salarial alguna en razón de género o nacionalidad.

INICIATIVA	SINOPSIS
141 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 2o. Bis a la Ley General de Salud	Garantizar el pleno acceso a la protección de la Salud de niñas, niños y adolescentes mediante los convenios necesarios para tal fin.
142 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud	Garantizar la atención de los pacientes de enfermedades raras.
143 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. del Código Civil Federal	Establecer que en el caso de las niñas, niños y adolescentes, la capacidad jurídica será contraída de manera progresiva desde su concepción y vida fetal.
144 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Bienes Nacionales, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Vida Silvestre y de la Ley General de Cambio Climático	Actualizar el procedimiento administrativo de inspección ambiental y garantizar la plena aplicación de los derechos humanos en esta materia.
145 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Incluir dentro de las políticas públicas la garantía de no revictimización de las mujeres y como agravante los delitos contra la integridad psicológica cometidos contra las mujeres.
146 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal	Aumentar del 20% al 30% de la recaudación federal participable para constituir el Fondo General de Participaciones.
147 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Precisar la facultad del Congreso para establecer contribuciones especiales sobre energía eléctrica, salvo las contribuciones derivadas de la prestación del servicio de alumbrado público.
148 Proyecto de decreto que reforma los artículos 89 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Observar el principio de paridad para los nombramientos de embajadores, cónsules, empleados superiores de Hacienda, e integrantes de los órganos colegiados encargados de la regulación en materia de telecomunicaciones, energía y competencia económica. Incluir el principio de paridad para los puestos de primer nivel y mandos superiores de la administración pública municipal.
149 Proyecto de decreto que expide la Ley Nacional de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto establecer los casos en que debe consultarse a las comunidades indígenas, la forma en que deben llevarse a cabo, sus fases de diseño, planeación, operación, seguimiento y evaluación, así como las sanciones que se aplicarán en caso de no respetar la consulta.
150 Proyecto de decreto que reforma los artículos 78, 79 y 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados	Establecer como requisito de las iniciativas y las proposiciones con punto de acuerdo el que deban llevar la relación o vínculo que tengan con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
151 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos y comunidades indígenas, respeto a su diversidad cultural.
152 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Incluir en los anexos informativos del proyecto del Presupuesto de Egresos, las metas físicas y población objetivo de los Anexos Transversales.
153 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos	Incluir a la clasificación de los residuos de manejo especial, los residuos derivados del consumo de productos del tabaco.
154 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley General para el Control del Tabaco	Establecer en las zonas exclusivamente para fumar, contenedores exclusivos para colillas y/o residuos de productos del tabaco con información del impacto y contaminación ambiental derivados de los residuos del consumo de productos del tabaco.
155 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales	Incluir en los sujetos del procedimiento penal al Primer respondiente, como personal de las instituciones de seguridad pública encargadas de la protección y preservación de evidencia física.

INICIATIVA	SINOPSIS
156 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3o. de la Ley sobre Delitos de Imprenta	Considerar como ataque al ordeno a la paz pública, toda publicación en los medios de comunicación impresa que contengan fotografías, imágenes, retratos, dibujos, pinturas o estampas, en que haya ataques a la vida privada, al orden o a la paz pública que provoquen emoción y sensacionalismo e involucren violencia física.
157 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley sobre Delitos de Imprenta	Incrementar las sanciones y actualizarlas a la Unidad de Medida de Actualización.
158 Proyecto de decreto que reforma el artículo 72 de la Ley de la Industria Eléctrica	Permitir el acceso por vía subterránea a los prestadores de servicios públicos de industrias distintas a la eléctrica en las instalaciones y derechos de vía de la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional.
159 Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Incluirla extorsión dentro de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.
160 Proyecto de decreto que reforma el artículo 390 y adiciona los artículos 390 Bis y 390 Ter al Código Penal Federal.	Catalogar el delito de extorsión en cualquiera de sus modalidades como delito grave.
161 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores	Garantizar que las campañas nacionales de salud contengan mensajes de prevención y control de enfermedades no transmisibles o crónico-degenerativas asociadas a las desnutrición, sobrepeso y obesidad.
162 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 y 28 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Incluir a los objetivos de la Política Nacional sobre personas adultas mayores, establecer las bases para la asignación de descuentos y exenciones, a fin de facilitar su acceso a bienes y servicios de la iniciativa privada en materia de salud, especialmente en materia de atención médica y hospitalaria y atribuir al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores la celebración de convenios en materia de atención hospitalaria.

Fuente: elaboración propia con datos de INFOPAL, noviembre de 2020

Segundo Periodo de Sesiones (total 167 iniciativas)

INICIATIVA	SINOPSIS
1 Proyecto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Migración.	Considerar residentes en territorio nacional a extranjeros que cuentan con permiso para trabajar, que han sido invitados por alguna institución pública o privada, así como a los jubilados y pensionistas. Para tal efecto, la organización en México que extiende la invitación deberá proveer Información sobre la actividad que realizará o el proyecto en el que participará la persona extranjera.
2 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.	Prever el procedimiento para que las personas puedan denunciar el robo de identidad. Disminuir el tiempo para que las Sociedades de Información Crediticia conserven historiales
3 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Prestar atención médica inmediata a niñas, niños y adolescentes que indiquen la existencia de trastornos mentales y del comportamiento con la finalidad de preservar la salud mental.
4 Proyecto de decreto que reforma el artículo 57 Ter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer mecanismos que contribuyan al parlamento abierto en la elección de contralores internos de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
5 proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de violaciones al procedimiento legislativo.	Facultar al Poder Judicial de la Federación para conocer de aquellas controversias que se susciten ante la existencia de vicios procedimentales como legales en la aprobación de reformas por el Congreso de la Unión o en la toma de resoluciones de cada una de las Cámaras, ya sea de Diputados o de Senadores derivado de sus facultades exclusivas.

INICIATIVA	SINOPSIS
6 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Disminuir los horarios laborales. Aumentar los días de descanso, así como los vacacionales
7 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica.	Duplicar el número de generadores exentos y en consecuencia de los sistemas de generación distribuida
8 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Salud.	Garantizar con oportunidad el abasto y la distribución de medicamentos en el sector público, en el alcance de sus atribuciones aplicables.
9 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración y de la Ley de Coordinación Fiscal.	Facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de inmigrantes y sus familias. Constituir un fideicomiso público con los recursos federales que se asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Fondo de Apoyo a Migrantes
10 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley Federal del Trabajo.	Precisar que el derecho a recibir educación no podrá ser suspendido en el ejercicio del derecho a huelga de los trabajadores de la institución que preste los servicios educativos
11 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	Procurar la debida diligencia y tratamiento preferencial a las personas adultas mayores para la tramitación, resolución y ejecución en procesos administrativos y judiciales. Impulsar programas y promover el derecho a la privacidad y la intimidad y el ser objeto de agresiones contra su dignidad, honor y reputación. Incluir la definición de Envejecimiento y Envejecimiento activo y saludable.
12 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 12 y 14 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	Realizar de manera articulada y consensuada el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos, así como las infraestructuras existentes de Prevención y Gestión de Residuos.
13 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer que en la apertura de cada periodo ordinario de sesiones de ambas cámaras del Congreso de la Unión se les dé trámite preferente a las iniciativas ciudadanas que no hayan sido dictaminadas previamente en su respectiva Cámara de Origen.
14 Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 121 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Crear el Registro Público Nacional de Agresores con Agentes Químicos.
15 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 290, 291 y 292 del Código Penal Federal.	Establecer un agravante al que infiera una lesión que deje al ofendido u ofendida cicatriz en la cara, perpetuamente notable cuando se empleen sustancias tóxicas.
16 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional.	Obligar a la Guardia Nacional a ejecutar sus acciones y planes sin poner en peligro la vida, la integridad, la salud o los bienes de la población.
17 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer el servicio de apoyo técnico para las iniciativas ciudadanas y el requisito, en su caso, de la firma electrónica avanzada previamente validada por la autoridad hacendaria.
18 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables	Incorporar un capítulo denominado Medidas de Seguridad, las cuales impondrá la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, cuando exista riesgo inminente a la viabilidad poblacional de una especie o salud de un ecosistema.
19 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 28 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional.	Establecer como obligatorio el contar con título y cédula profesional para la defensa en materia penal.
20 Proyecto de Decreto Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.	Modificar la denominación del ordenamiento por Ley General para el Control del Tabaco y Nicotina. Regular el consumo de tabaco y nicotina, así como el control sanitario de los productos no combustibles, sus ingredientes y emisiones.

INICIATIVA	SINOPSIS
21 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de la Ley Federal de Protección al Consumidor	Prohibir a empresas, negocios, proveedores o instituciones bancarias realizar llamadas telefónicas o contactarse por cualquier medio con los consumidores, con fines mercadotécnicos o publicitarios, sin que cuenten con una autorización expresa del consumidor, la cual podrá ser revocada en cualquier momento y precisar que la transferencia de datos personales solo se podrá efectuar con consentimiento expreso del titular y por separado del aviso de privacidad.
22 Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos	Regular la elección consecutiva.
23 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de feminicidios y violencia de género.
24 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 420 del Código Penal Federal.	Sancionar a quien de manera dolosa capture con fines comerciales las especies denominadas marlín, pez vela, pez espada, sábalo o chiro, pez gallo y dorado, en todas sus variedades biológicas, en cantidad que exceda el porcentaje de captura incidental que establezca la autoridad competente, dentro de una franja de cincuenta millas náuticas.
25 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de feminicidio y violencia de género.
26 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Considerar para el otorgamiento de créditos de la vivienda, el sueldo de los parientes consanguíneos en línea recta o transversal, ascendente o descendente sin limitación de grado que deseen solidariamente adquirir un crédito, o el de aquellas personas que, con previa autorización del Instituto, obtengan la precalificación y de forma solidaria puedan obtener un crédito hasta por el monto máximo que pudiera corresponderles, y que ambos créditos se apliquen a una misma vivienda.
27 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4o. y 105 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Desarrollar un modelo de crianza positiva para el cuidado, protección y educación de niñas, niños y adolescentes.
28 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 26 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro-	Reducir el tiempo para permitir que los vendedores de libros apliquen precios inferiores al precio de venta al público, en libros editados o importados con más de doce meses de anterioridad.
29 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 96 y 105 de la Ley de Migración	Precisar que en el caso de que el Instituto Nacional de Migración solicite la intervención del personal de la Guardia Nacional, los respondientes se deberán apegar a los principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego.
30 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 214 del Código Penal Federal.	Incluir como sanción la inhabilitación al que cometa el delito de ejercicio ilícito de servicio público.
31 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Aumentar el monto de 15 a 25 veces el salario mínimo general para exentar del pago de ISR a los pensionados.
32 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 9º de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Reducir la tasa de 30 a 20 por ciento aplicada al resultado fiscal obtenido en el ejercicio, para el cálculo que las personas morales deberán realizar del ISR.
33 Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Gestión Integral y Sustentable de las Costas Mexicanas.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer la concurrencia de facultades de la federación, los estados costeros y los municipios costeros en la elaboración y aplicación de políticas públicas para la gestión integral sustentable de las zonas costeras.
34 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración	Preverlos derechos humanos de las personas migrantes que ingresan de manera irregular al país.
35 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.	Tipificar el delito de violencia política por razón de género y las condiciones para considerarlo delito grave.

INICIATIVA	SINOPSIS
36 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	Considerar en los principios básicos de las relaciones de consumo, la protección contra la comercialización de bienes o productos cuya procedencia legal no acredite al proveedor. Operar un sistema electrónico de quejas o reclamaciones de los consumidores. Proteger los datos personales del consumidor. Actualizar las referencias a las unidades de medida y actualización.
37 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Celebrar la primera sesión ordinaria del Congreso General el día de la instalación de cada uno de los periodos ordinarios del año legislativo.
38 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9o. y 97 de la Ley de la Guardia Nacional.	Establecer el respeto a los derechos humanos en el ejercicio de las funciones de la guardia nacional.
39 Proyecto de decreto que reforma los artículos 18, 19 Ter y 40 de la Ley de Puertos.	Establecer las bases legales para mejorar la seguridad dentro de las zonas portuarias y a lo largo de la costa mexicana, evitando así, el uso de medios para realizar actividades delictivas dentro de los puertos.
40 Proyecto de Decreto por el que se declara el 23 de febrero de cada año como Día Nacional del Rotario.	Declarar el 23 de febrero de cada año como Día Nacional del Rotario.
41 Proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley de Transición Energética	Considerar en el Consejo Consultivo para la Transición Energética, a un representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
42 Proyecto de decreto que reforma el artículo 199 del Código de Justicia Militar	Conceder únicamente la amnistía cuando no se hayan violado los derechos humanos de civiles o militares.
43 Proyecto de decreto que reforma el artículo 1º de la Ley de Organizaciones Ganaderas.	Actualizarla denominación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
44 Proyecto de decreto que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Incluir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
45 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.	Crear un sistema de alertas para monitorear los gastos reportados por las instituciones bancarias a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de los ingresos reportados tanto en su declaración patrimonial como fiscal.
46 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Educación.	Crear una estrategia de atención efectiva e inmediata cuando en el proceso de aprendizaje de las habilidades socioemocionales se detecten conductas de riesgo que impidan el desarrollo óptimo de una personalidad integral en el educando.
47 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley de la Guardia Nacional.	Establecer que La Guardia Nacional regirá su actuación con apego a los principios básicos sobre el empleo de la Fuerza y de Armas de Fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley.
48 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 14 y 15 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y 19 de la Ley General de Desarrollo Social.	Garantizar el financiamiento a los prestadores del servicio del desarrollo integral infantil que cumplan eficazmente con las normas correspondientes.
49 Proyecto de Decreto que reforma los artículos 44 y 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.	Destinar recursos para atender la prevención, la capacitación de los cuerpos de investigación ministerial, policial y pericial con perspectiva de género para la atención del delito de feminicidio en los estados.
50 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 307 de la Ley General de Salud.	Fomentar buenos hábitos nutricionales, higiénicos, de calidad y suficientes, incluyendo la activación física.
51 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, a efecto	Regular los procedimientos en materia de reelección consecutiva.

INICIATIVA	SINOPSIS
de regular los procedimientos en materia de reelección consecutiva.	
52 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley sobre Delitos de Imprenta	Considerar maliciosa una manifestación o expresión cuando por los términos en que está concebida sea discriminatoria, clasista, racista, machista o cuando implique la intención de discriminar por motivos de género, etnia, clase, origen, creencia o discapacidad.
53 Proyecto de decreto que reforma los artículos 7o., 9o. y 11 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares	Prever la obtención de datos personales y evitar su obtención a través de medios incomprensibles para sectores de población vulnerables.
54 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social	Incluir a los sujetos de asistencia social a los refugiados.
55 Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Archivos	Impulsar a los sujetos obligados que son entes públicos del ámbito federal adornar únicamente el desecho de papel derivado de las bajas documentales a la Comisión Nacional de Libros de Texto.
56 Proyecto de decreto que reforma el artículo 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología	Evitar discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, en el apoyo de la investigación científica y tecnológica.
57 Proyecto de decreto que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.	.
58 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.	Destinar una hora para la educación nutricional y la práctica del deporte en las escuelas.
59 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	. Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de atender y apoyar integralmente la salud
60 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer lenguaje inclusivo. Crear un mecanismo de diálogo institucional.
61 Proyecto de decreto que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal.	Definir los diversos tipos de violencia familiar.
62 Proyecto de decreto que deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar.	Eliminar la obtención del anticipo de la incorporación en el activo.
63 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Otorgar un estímulo fiscal para los patrones que contraten a personas que padezcan discapacidad, adultos mayores y jóvenes egresados de casas hogar.
64 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 246 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Exentar el pago de los gastos de maniobras de salvamento, arrastre y almacenaje a los propietarios de vehículos robados y recuperados.
65 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Otorgar el tamiz auditivo neonatal para su hija o hijo, y su atención prioritaria mediante los avances científicos existentes e implantes cocleares en caso de alteraciones auditivas.
66 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.	Establecer, actualizar, promover y coordinar el Registro Nacional de Hipoacusia e integrar la información de todo el territorio nacional dividido en regiones norte, centro y sur para agrupar información correcta.

INICIATIVA	SINOPSIS
67 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Incluir la definición de familia de acogimiento pre-adoptiva.
68 Proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	Establecer que los intereses de los créditos sobre el saldo ajustado no puedan ser inferiores al cuatro por ciento anual, ni superiores al ocho por ciento anual sobre saldos insolutos.
69 Proyecto de decreto que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.	Establecer prisión preventiva oficiosa para el delito de robo de casa habitación.
70 Proyecto de decreto que reforma los artículos 73 y 74 de la Ley General de Salud.	Incluir en la promoción de programas de atención, de la salud mental, a los centros de reclusión, comprendiendo la evaluación diagnóstica integral, tratamientos integrales y multidisciplinarios, y la rehabilitación psiquiátrica y social de personas que padezcan cualquier trastorno mental y del comportamiento.
71 Proyecto de decreto que reforma el artículo 54 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Considerar como objetivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la preservación del medio ambiente.
72 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. y 10 de la Ley del Servicio Militar.	Estipular los casos en los que se aplicará el servicio social sustitutorio a aquellas personas que por objeción de conciencia o por su identidad cultural soliciten la sustitución del servicio militar por un servicio social en favor de la colectividad.
73 Proyecto de decreto que reforma el artículo 64 de la Ley General de Educación.	Proporcionar maestros en materia de educación para niñas, niños y jóvenes con discapacidad.
74 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.	Reducir el número de toneladas permitidas de los vehículos de carga doblemente articulados para reducir el número de accidentes.
75 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 181 Bis a la Ley General de Salud.	Crear un Fondo para la Atención de Emergencias Epidemiológicas a cargo de la Secretaría de Salud.
76 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer que toda persona tiene derecho a la vida a partir del momento de la concepción.
77 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 419 Ter al Código Penal Federal.	Tipificar el delito de maltrato y la crueldad animal.
78 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos.	Considerar a los servidores públicos dentro de las obligaciones de los militantes de los partidos políticos.
79 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.	Establecer la atención de la depresión en niñas, niños y adolescentes.
80 Proyecto de decreto que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal.	Incrementar las penas por agravantes en el delito de feminicidio.
81 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.	Establecer la renovación periódica de las Federaciones Deportivas Nacionales que soliciten su registro como Asociaciones Deportivas Nacionales a la Conade, con posibilidad de reelección consecutiva hasta por un periodo adicional.
82 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Impulsar los vínculos bilaterales o grupales con órganos legislativos de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas, diseñando y poniendo en práctica acciones concretas tendientes a la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo parlamentario.

INICIATIVA	SINOPSIS
83 Proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley de Migración.	Garantizar el servicio de expedición de documentos de identificación oficiales en consulados y puentes fronterizos.
84 Proyecto de decreto que reforma el artículo 120 de la Ley Agraria	Adecuar el nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
85 Proyecto de decreto que expide la Ley Federal para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down	Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de atender y apoyar integralmente las necesidades de las personas con Síndrome de Down mediante la protección de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades fundamentales, que les son reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales con los que México tiene pacto, sin perjuicio de los derechos tutelados por otras leyes u ordenamientos.
86 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear el Instituto de la Industria Nacional y el Emprendimiento	Crear el Instituto de la Industria Nacional y el Emprendimiento.
87 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Establecer que para la consecución de los derechos fundamentales del orden social se incluyan políticas públicas dirigidas a toda la población, especialmente a aquella que se encuentre en situación de vulnerabilidad.
88 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte	Promover la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y la no discriminación por razón de género.
89 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Establecer el comienzo de la participación del testigo social en los en los procesos de licitación y de obra pública, a partir de los actos previos a la publicación de la convocatoria, a fin de transparentar su función.
90 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 77 de la Ley de Instituciones de Crédito	Establecer como un servicio crediticio pre autorizado en las operaciones activas que brindan las instituciones financieras de contratación de préstamos o créditos que se ofrecen en los cajeros automáticos, para ofrecer seguridad hacia los usuarios de la banca que hacen operaciones financieras a través de sus tarjetas bancarias.
91 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia	Crear un mecanismo que informe a los clientes, usuarios y deudores que se encuentran en buró de crédito sobre los términos y procedimientos con los que cuenta las Sociedades de Información Crediticia. Establecer un sistema de información en la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia.
92 Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Ley Federal de Protección al Consumidor	Otorgar un informe gratuito a cualquier persona que lo solicite, sobre la información que se tiene acerca de ella y el cómo se utiliza, al igual que una copia de la información personal en posesión de dichos proveedores y empresas.
93 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Incluir como un derecho fundamental para las niñas y los niños el cuidado y atención en su primera infancia.
94 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 254 Quáter al Código Penal Federal	Sancionar la especulación económica dañosa durante hechos considerados como desastres naturales, contingencias sanitarias o cualquier otro tipo de suceso catastrófico que produzca una alteración grave del orden público.
95 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Precisar que el salario mínimo se utilizará como índice, unidad, base, medida o referencia para el cálculo de las prestaciones derivadas de la relación laboral, entre las que se encuentran las pensiones y no podrá ser utilizado para fines ajenos a su naturaleza.
96 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer en casos excepcionales, el registro de asistencia y votación remota.	. Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de atender y apoyar integralmente a los ciudadanos

INICIATIVA	SINOPSIS
97 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Eximir de la obligación de efectuar pagos definitivos de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, correspondientes a los bimestres que dure una emergencia decretada por los Poderes ejecutivos Federales, Estatales o la contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de Salud u otro órgano facultado.
98 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de los Impuestos al Valor Agregado, y sobre la Renta.	Reducir la carga fiscal del IVA del 16% al 8% en la región fronteriza norte a los contribuyentes que realicen actos o actividades de enajenación de bienes, de prestación de servicios independientes u otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los locales o establecimientos ubicados dentro de esta zona e incorporar un estímulo fiscal en la Ley del ISR para establecer una tasa impositiva del 20% a personas físicas y morales que acrediten su residencia en la franja fronteriza norte a los ingresos obtenidos en la misma región.
99 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los Códigos Civil Federal, y Fiscal de la Federación, así como de las Leyes del Servicio de Administración Tributaria, y Federal de los Derechos del Contribuyente.	. Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de atender y apoyar integralmente en el marco de actuaciones civiles
100 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Incluir el principio de autonomía progresiva dentro de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
101 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Establecer que las Acciones Afirmativas son de carácter permanente.
102 Proyecto de decreto que expide la Ley para Primera Infancia.	Garantizar la protección y promoción de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia en el territorio Nacional. Igualar las oportunidades de desarrollo en niñas y niños desde el embarazo hasta los 6 años. Establecer los principios rectores y criterios para orientar la política nacional en materia de primera infancia, así como las facultades, competencias, concurrencia y bases de coordinación entre la Federación, las Entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; la actuación de los Poderes Legislativo y Judicial, y los organismos constitucionales autónomos. Establecer las bases generales para la participación de los sectores privado y social en las acciones tendentes a garantizar el desarrollo integral de la primera infancia.
103 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 51 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Los Organismos garantes serán los encargados de vigilar la publicación, en tiempo y forma de la información de Datos Abiertos y Accesibles. Establecer y ejecutar las medidas de apremio, y sanciones según corresponda cuando los sujetos obligados no cumplan con los datos abiertos mínimos que deban ser publicados por el Sistema Nacional.
104 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.	Recuperar el mecanismo de Compensación Universal.
105 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 419 Ter al Código Penal Federal.	Tipificar el delito de maltrato y crueldad animal a quien por acción u omisión ocasione algún tipo de daño, lesión o sufrimiento físico a algún animal silvestre o doméstico. Agravándose cuando por tortura, actos de crueldad o brutalidad se ocasione la muerte y cuando de manera dolosa e intencional se ocasione la muerte de un animal silvestre o domestico por envenenamiento con cualquier sustancia de origen natural o químico.
106 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de reactivación económica.	Ampliar los objetivos, los alcances y los mecanismos de control y seguimiento en materia de programas para MIPYMES.
107 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para reducir éste a 10 por ciento.	Reducir el Impuesto al Valor Agregado del 16% al 10%, como mecanismo para salvaguardar la economía.

INICIATIVA	SINOPSIS
108 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.	Establecer modificaciones al Código Fiscal de la Federación, así como a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, respecto del procedimiento para la compensación de impuestos de los contribuyentes obligados a pagar mediante declaración las cantidades que tengan a su favor contra las que estén obligados a pagar por adeudo propio o por retención a terceros, siempre que ambas deriven de impuestos federales distintos de los que se causen con motivo de la importación, los administre la misma autoridad y no tengan destino específico.
109 Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Establecer como una obligación para el Consejo Nacional de Seguridad Pública, la de invitar a personas, instituciones y representantes de la sociedad civil que puedan exponer conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública, con carácter honorífico.
110 Proyecto de decreto que reforma los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Reducir las tarifas que se imponen por concepto de impuesto sobre la renta, como mecanismo para proteger la economía de los contribuyentes frente a la contingencia económica derivada principalmente de la propagación del Coronavirus COVID-19 en México y la reducción de los precios del petróleo.
111 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 150 de la Ley del Seguro Social, en materia de pensiones.	Establecer un mecanismo de excepción a los adultos mayores que hayan alcanzado su edad para el retiro, pero que hayan dejado de pertenecer al régimen obligatorio y sean obligados a pertenecer a éste durante doce meses para poder hacerse acreedor a una pensión por cesantía en edad avanzada o vejez.
112 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley General de Salud.	Reconocer y otorgar estímulos o vacaciones extraordinarias a personas e instituciones que participen en epidemias de carácter grave, después del evento crítico.
113 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 261 del Código Penal Federal.	Aumentar las penas por abuso sexual cometido a una persona menor de quince años.
114 Proyecto de decreto que reforma los artículos 49 y 50 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Garantizar al menos un refugio para víctimas de violencia en cada municipio o alcaldía del país.
115 Proyecto de decreto que reforma el artículo 141 y adiciona un 181 Bis a la Ley General de Salud.	Crear un Fondo para Atención de Emergencias Epidemiológicas.
116 Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.	Evitar que los apoyos que destina el ejecutivo federal a través de los Programas Sociales, se distorsionen de los fines originalmente previstos, y evitar su uso proselitista por parte de los servidores públicos o candidatos de algún partido político.
117 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social.	Considerar a los migrantes mexicanos en retorno dentro de la asistencia social.
118 Proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 216 A de la Ley del Seguro Social.	Ampliar el periodo para recibirla asistencia médica y de maternidad, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, para los asegurados que queden privados de trabajo remunerado, durante epidemias de carácter grave.
119 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 de la Ley General de Protección Civil.	Promover la realización de simulacros por lo menos una vez cada tres meses, en colaboración con las entidades, municipios y demarcaciones, de acuerdo al Atlas Nacional de Riesgos, para garantizar una respuesta adecuada ante las situaciones de riesgo posibles.
120 Proyecto de decreto que reforma el artículo 96 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	Promover la difusión de guías y lineamientos para la segregación, recolección, acopio, almacenamiento, reciclaje, tratamiento y transporte de residuos.
121 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Especificar requisitos a cumplir por los contribuyentes para solicitar su devolución y compensación, siempre que sea sobre el total del remanente y presentar el aviso de compensación, dentro de los 5 días siguientes en el que la misma se haya efectuado, acompañado de la documentación que se solicite mediante reglas que establezca el Servicio de Administración Tributaria.
122 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 43, 91 y 117 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Integración con paridad de género de las Comisiones Legislativas de ambas cámaras y de la Comisión Permanente.

INICIATIVA	SINOPSIS
123 Proyecto de decreto que reforma los artículos 12 y 14 de la Ley General de Víctimas.	Incluir el derecho de niñas, niños y adolescente, a tener una representación especializada a través de la Fiscalía Especializada de Atención para Niñas y Niños.
124 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Promover mecanismos de orientación y comunicación en materia de prevención del abuso sexual y sobre el uso adecuado e informado del Internet.
125 Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Prever que toda persona tiene derecho a la protección de la salud destinándose al menos un 7% del Producto Interno Bruto en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
126 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Sujetar el otorgamiento de las exenciones y estímulos a los términos y condiciones que fijen las leyes respecto a los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las condonaciones de impuestos
127 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.	Incluir la emergencia sanitaria como elemento de destino del Fondo de Salud para el Bienestar.
128 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Crear un mecanismo de registro idóneo para establecerla identidad de los usuarios de líneas telefónicas móviles y con ello garantizar la compra, venta y control adecuado de las mismas para inhibir y combatir la utilización de equipos de telecomunicaciones para la comisión de delitos o actualización de riesgos o amenazas a la seguridad nacional.
129 Proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Considerar orden de protección de emergencia, la obligación alimentaria provisional e inmediata, que será confirmada por el órgano jurisdiccional, conforme la legislación aplicable.
130 Proyecto de decreto que reforma los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.	Aplicar tasa 0 % a la totalidad de los ingresos obtenidos en un mes de calendario para personas de bajos ingresos.
131 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 50, 51 y 72 de la Ley General de Partidos Políticos.	Permitir a los partidos políticos destinar parte de su presupuesto a instituciones públicas u organizaciones civiles en casos de declaratoria de emergencia o desastre.
132 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Determinar el procedimiento del registro de asistencia y votación a distancia de sesiones del pleno de la Cámara de Diputados en casos excepcionales.
133 Proyecto de decreto que reforma el artículo 191 y adiciona el artículo 191 Bis a la Ley del Seguro Social	Garantizar la disponibilidad de recursos para el trabajador y su familia en caso de perder su empleo por causa de una emergencia sanitaria, desastre natural, brotes epidemiológicos o cualquier circunstancia en la totalidad o parte del país, que tenga como consecuencia directa e indirecta la rescisión laboral y cambiar la denominación de Distrito Federal por la de Ciudad de México.
134 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal	Incluir el Título Tercero Ter de los Delitos en los Procesos de Adopción con el objeto de sancionar a quienes pacten dar en adopción de manera directa a niñas, niños o adolescentes.
135 Proyecto de decreto que reforma el artículo 190 del Código Penal Federal	Sancionar a quien arremeta en contra de cualquier persona que desempeñe acciones destinados a la asistencia o ayuda humanitaria en circunstancias que alteren de forma grave el orden público durante un tiempo determinado.
136 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud	Otorgar a las personas que carezcan de seguridad social, bajo criterios de igualdad, la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados en los tres niveles de atención, tratamientos de especialidades médicas, de enfermedades complejas, y crónicas, hospitalización, servicios de apoyo al diagnóstico, pruebas diversas de laboratorio, trasplantes, e intervenciones quirúrgicas pertenecientes al tercer nivel de atención médica
137 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Ampliar la medida especial de protección de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en desamparo familiar, denominada familia de acogida.

INICIATIVA	SINOPSIS
138 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	Incorporar como órgano representante de la Fiscalía General de la República la Fiscalía Especializada en Materia de Femicidios y fijar sus funciones. Establecer al feminicidio como delito del orden federal.
139 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal	Establecer dentro de los supuestos de presunción de defensa legítima, el causar daño a quien trate de penetrar al negocio propiedad del agente, o de cualquier persona, respecto de los que exista obligación de defender.
140 Proyecto de decreto que reforma el artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales	Establecer que el Ministerio Público deberá de presentar ante el juez de control quien será el encargado de considera la libertad del imputado.
141 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Facultar a la Secretaría de Salud para elaborar y ejecutar políticas que cumplan con las recomendaciones sanitarias emitidas en tratados y convenciones internacionales.
142 Proyecto de decreto que reforma el artículo 149 Ter y adiciona un artículo 189 Bis al Código Penal Federal.	Incrementar las sanciones por conductas cometidas en contra de personal médico, durante el período que comprenda la declaración de una emergencia o contingencia sanitaria.
143 Proyecto de decreto que reforma los artículos 109 de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Establecer que en caso de epidemia de carácter grave que afecte al país que haya dictado la Secretaría de Salud, la conservación de derechos para el trabajador y sus beneficiados se mantendrán por el tiempo que ésta dure.
144 Proyecto de decreto que reforma los artículos 243 y 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	Armonizar la legislación electoral, en materia de Unidades de Medida y Actualización.
145 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.	Incrementar la constitución del Fondo General de Participaciones pasando del 20 al 35 Por ciento, respecto de la recaudación federal participable que obtenga la federación en un ejercicio, mismo incremento que recibirán los Municipios de dicho fondo.
146 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.	Crear un Fondo de Inversión y Estímulos a la Cultura y las Artes, para el fomento y la promoción permanente de la cultura y las artes con el objetivo de brindar apoyo financiero, mediante becas, estímulos o apoyos financieros, en beneficio de los creadores y artistas nacionales.
147 Proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Destinar al menos el 50% de los ahorros generados al apoyo de las micro, pequeñas y medianas empresas cuando el Ejecutivo Federal dicte un caso de epidemia de carácter grave.
148 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 149 Ter y 199 Sextus al Código Penal Federal y reforma el artículo 427 de la Ley General de Salud.	Penalizar diversas conductas o actos de violencia cometidos en contra de personal del Sector Salud durante el tiempo que corresponda a una emergencia sanitaria declarada en términos de la Ley o en el acto de ejercer lícitamente sus funciones o con motivo de ellas.
149 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Formular políticas públicas en favor de las niñas, niños y adolescentes con base en los datos que se obtienen de la Consulta Infantil y Juvenil que realiza en Instituto Nacional Electoral, así como, fortalecer el derecho de la participación de las niñas, niños y adolescentes en los asuntos que sean de su interés.
150 Proyecto de decreto que reforma el artículo 53 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Establecer que el informe anual que elabora el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos debe de clasificarse por género y describirla situación de los derechos humanos de las mujeres en el país de manera detallada.
151 Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Transparentar y fortalecer el sistema de rendición de cuentas para que los ciudadanos conozcan la manera en que se ejerce el presupuesto aprobado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
152 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer que el derecho a recibir educación, incluyendo a la educación superior, no podrá ser suspendido en el ejercicio del derecho a huelga de los trabajadores de la institución que preste los servicios educativos.

INICIATIVA	SINOPSIS
<p>153 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Garantizar la prestación de servicios de educación aún y cuando la empresa sea declarada en huelga.</p>
<p>154 Proyecto de decreto que reforma el artículo 148 del Código Penal Federal.</p>	<p>Aplicar prisión de 3 días a 2 años y multa de \$100 a \$2000 pesos a todo ataque o violencia de cualquier género a los escudos, emblemas o pabellones de otra Nación Extranjera.</p>
<p>155 Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Ley de Aeropuertos.</p>	<p>Devolver al usuario las tarifas correspondientes al uso del aeropuerto cuando se acredite la afectación por demoras o cancelaciones, por causas imputables a la administración u operaciones del aeropuerto.</p>
<p>156 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 195 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p>	<p>Garantizar el derecho de acceso a la información y a las tecnologías de la información y comunicación, en materia de transparencia, actualización y acceso de las tarifas y precios de los servicios de telecomunicaciones.</p>
<p>157 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p>	<p>Sancionar a la persona que cometa la sustracción de recién nacidos en hospitales públicos o privados, al mismo tiempo sancionar a aquellos individuos que facilitan el robo de menores aprovechándose de sus lazos familiares o puestos laborales dentro de las instituciones de salud.</p>
<p>158 Proyecto de decreto que reforma el artículo 202 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p>	<p>Aumentar el monto del estímulo fiscal a la investigación y desarrollo de tecnología.</p>
<p>159 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley General de Salud</p>	<p>Crear un programa en el que participen diversas áreas de investigación, a fin de generar e invertir en investigación científica y en desarrollo tecnológico y de inteligencia artificial para lograr actividades de reacción y vigilancia en materia epidemiológica, de prevención y control de enfermedades transmisibles. Promover la realización de proyectos que impulsen el uso ético de la inteligencia artificial en el desarrollo de proyectos de alto impacto económico.</p>
<p>160 Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios</p>	<p>Eliminar el IEPS de las gasolinas con el objeto de abaratar productos y servicios y hacerlos accesibles a los ciudadanos.</p>
<p>161 Proyecto de decreto que reforma los artículos 109 y 112 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>Garantizar que la estancia de menores sea temporal y, a su vez, sea con pleno respeto a sus derechos, otorgando espacios amigables y adecuados para un desarrollo integral.</p>
<p>162 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional</p>	<p>Incluir como amenaza a la Seguridad Nacional, cuando al menos una tercera parte de los estados del país pierdan el status sanitario o se presente contingencia en alguna región del país, e integrar como parte del Consejo de Seguridad Nacional al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural.</p>
<p>163 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Bienes Nacionales y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</p>	<p>Fomentar la inclusión de vías para el uso de transporte no motorizado y garantizarla movilidad peatonal; atribuir a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la conducción de la Estrategia de Movilidad Sustentable; considerar bienes de uso común las vías para el tránsito de vehículos no motorizados y exentar del pago de peaje a los vehículos no motorizados.</p>
<p>164 Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley de General de Salud</p>	<p>Otorgar al Consejo de Salubridad General la facultad para actuar de manera inmediata, estableciendo protocolos idóneos y correspondientes al momento de presentarse una epidemia o pandemia que afecten al país.</p>
<p>165 Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal</p>	<p>Establece que en caso de presentarse un Estado de Emergencia, las aportaciones con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que reciban las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales, se podrán destinar a objetivos distintos a los establecidos.</p>
<p>166 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los</p>	<p>Establecer que en caso de presentarse una epidemia de carácter grave se deberá brindar los servicios a la población no derechohabiente respecto la atención de la epidemia.</p>

INICIATIVA

SINOPSIS

Trabajadores del Estado y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

167 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.

Aumentar la proporción del Fondo General de Participaciones, del Fondo de Fiscalización y recaudación, así de la recaudación que obtenga el impuesto especial sobre producción y servicios para lograr un equilibrio entre los estados y un desarrollo general del país

Fuente: elaboración propia con datos de INFOPAL, noviembre de 2020